

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO Sábado 8 de Octubre de 1932

Redacción y Administración: Calle de Jaz 5

Núm. 2958

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En el Parlamento no se ha llegado a un acuerdo respecto a la sustitución de los concejales que fueron designados por el artículo 29, hablándose de celebrar elecciones una vez sustituidos

El Gobierno ha aprobado la Ley de Congregaciones religiosas, que se leerá en la Cortes la próxima semana.- Se autoriza la reaparición de algunos de los periódicos suspendidos.- Sigue la encuesta respecto a la proyectada federación de izquierdas

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Ninguno de ellos hizo manifestaciones de interés a la entrada.

El Consejo quedó reunido a las once y media bajo la presidencia del señor Azaña.

A LA SALIDA

Terminó la reunión ministerial a las dos y media de la tarde.

El primero en salir fue el ministro de Justicia.

Los periodistas le preguntaron si se había tratado algo de periódicos suspendidos, a lo que contestó el señor Albornoz:

—Hemos tratado de ello, efectivamente.

—¿Se levantan las suspensiones?

—Sí; pero no a todos los periódicos. Hemos acordado levantar la suspensión a "El Debate" e "Informaciones".

El señor Albornoz se negó a ampliar detalles sobre el alcance de este acuerdo.

Después salió el ministro de la Gobernación, quien al ser interrogado por los informadores, confirmó que se había levantado la suspensión a "Informaciones" y a "El Debate".

—¿Nada más que a estos dos periódicos?—preguntó un reportero.

—¡Ah! También se levanta la suspensión a otro periódico de provincias.

—¿Cuándo podrán reaparecer?

—Pues cuando quieran.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Agricultura facilitó después la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

Justicia.—Se ha aprobado el proyecto de ley de confesiones y congregaciones religiosas que será leído en las Cortes en la semana próxima.

Aprobación de varios expedientes, entre ellos dos de libertad condicional.

Agricultura.—El ministro informó sobre la composición del Instituto de Reforma Agraria, dando cuenta además de las disposiciones tomadas para el cumplimiento inmediato de las bases de la reforma agraria que se refieren a las tierras expropiadas.

El ministro dió cuenta de la dimisión del director general de Comercio, señor Pi Suñer.

Marina.—Decreto disponiendo que el general de Intendencia don Francisco Molinas quede en situación de disponible forzoso en Madrid.

Otro disponiendo que el general de Intendencia don Manuel González Piñero quede en situación de disponible forzoso en El Ferrol.

Concediendo a los coroneles de Intendencia retirados don Joaquín Martínez López y don Manuel Calderón, el empleo de generales honorarios.

Decreto restableciendo el antiguo distrito de Puente deume con carácter de Subdelegación de Pesca.

Expedientes sobre peticiones formuladas por varios Ayuntamientos de la provincia de Avila.

Gallardo sobre extremo tan importante, se accede a ello.

Dice el Sr. OSSORIO GALLARDO que él tiene que partir del principio de la gran responsabilidad que puede contraerse de este asunto tanto para el Gobierno como para la Cámara y desde anoche está buscando una fórmula de transición.

Aunque no cree que se debía de recurrir a ello, propone que se autorice al Gobierno para que pueda disponer el cese de todos los concejales nombrados por el artículo 29 y aun para que pueda suprimir la totalidad de concejales, pero siempre a base de que se disponga la celebración de elecciones para cubrir las vacantes de dichos concejales, para el día primero del próximo Enero, en cuya fecha deben quedar formados, por elección, los Ayuntamientos.

—Así conviene a la República—afirma el orador.

El señor DE LA VILLA interrumpe al señor Ossorio.

El señor OSSORIO GALLARDO le dice que no debe de faltar ni a la colectividad ni particularmente.

Continúa el ex ministro en su intervención y dice que no es lo mismo que un gobernador se equivoque en la designación de unos concejales, que pedir al Parlamento un voto de confianza para asunto de tanta importancia.

El señor BERENGUER, por la Comisión, interviene para contestar al señor Ossorio Gallardo.

Dice que ésta ha escuchado con agrado la propuesta, pero que tropieza con dificultades por la aprobación definitiva de otros artículos que se oponen a ello.

La Comisión podrá admitir los dos primeros extremos, pero el tercero le encuentra bien siempre que no se señale al Gobierno tope para hacer las elecciones.

Dice que acaso el Gobierno tenga razones de Orden público para no poder acceder. La Comisión piensa...

El señor GUERRA DEL RIO:—¿Pero cuándo se ha reunido la Comisión?

El señor BERENGUER:—Se ha reunido hoy.

El señor GUERRA DEL RIO:—¿Cómo hoy? Ahí están los señores Franchy, Guallar y Templado, a quienes nadie citó para ello. (Ruidos.)

El señor BERENGUER:—Los trabajos de la Cámara no se pueden suspender para que la Comisión se reúna. Los que no estén presentes faltan a su deber.

El señor GUERRA DEL RIO:—Las Comisiones no se sientan en ese banco, y hay que citar a los diputados que las constituyen.

El señor BESTEIRO:—Yo nunca me he sentado en ese banco y por ello no he dejado de trabajar en las Comisiones.

Y añade que como los diputados tienen derecho a presentar enmiendas en tanto se discuten los dictámenes, por ello el señor Ossorio usó de ese derecho y la Comisión ha tenido que dictaminar.

El señor SANCHEZ COVISA, presidente de la Comisión, dice:—No subo tiempo para cursar las citaciones.

El señor GUERRA DEL RIO, muy excitado, dice que como lo que se desea es buscar una fórmula de arreglo, debe hacerse lo posible por encontrarla, y para ello cree lo más prudente suspender la sesión, al objeto de que los diputados que constituyen la Comisión cambien impresiones y fijen un criterio.

La COMISION acepta la propuesta del señor Guerra del Rio cuando el señor Templado se propone intervenir.

El señor BESTEIRO dice que se suspende la sesión por quince minutos. Son las cinco y cuarenta y cinco.

SE REANUDA LA SESION

A las seis en punto vuelve a reanudarse la sesión.

El señor BERENGUER, por la Comisión, dice que ésta ha examinado la enmienda del señor Ossorio Gallardo, pero tiene que mantener sus primeros puntos de vista.

Dice que los dos apartados primeros de la enmienda del señor Ossorio, se hallan en oposición con el artículo primero de la Ley, que determina la

obligación de que cesen los concejales designados por el artículo 29 de la Ley Electoral, y que han de cesar en el término de veinte días una vez publicada la Ley.

La Comisión—dice el señor BERENGUER—admite el apartado B de la enmienda del señor Ossorio, pero con la aclaración de que no podrán hacerse las elecciones en todos los Ayuntamientos, sino sólo en aquellos que tengan concejales elegidos por el artículo 29.

También acepta el apartado D, por el que se concede a los gobernadores la facultad de hacer libremente los nombramientos de los concejales que hayan de sustituir a los designados por el artículo 29.

El señor OSSORIO:—¿Y si no los hay?

El señor BERENGUER: Si no hay concejales por el artículo 29, entonces no habrá designaciones.

El señor GUERRA DEL RIO interviene, y el señor OSSORIO Y GALLARDO dice:—¿Vaya garantías! ¿Qué es lo que opina el ministro?

CASARES QUIROGA: Yo me reservaba por no significarme, pero el Gobierno atenderá a dar todas las garantías a que se refiere el artículo 46 de la Constitución.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Bien; con que la Comisión vaya transigiendo poco a poco...

Insiste en que las elecciones deben hacerse a fecha fija.

Una voz: Sí; para que las ganen los monárquicos.

El señor URQUIJO: ¿Pero es que los monárquicos no son españoles?

Un socialista: Sí; pero de peor calidad.

El señor GUERRA DEL RIO: Nosotros accedemos a que sean destituidos los concejales nombrados por el artículo 29, pero el ideal será que se hagan las elecciones para concejales cuanto antes. ¿Pero es que hay tantos inconvenientes para ello?

El ministro de la GOBERNACION:—¿Ya lo creo!

El señor GUERRA DEL RIO:—¿Cuáles?

El ministro de la GOBERNACION: Que de hacer las elecciones, en algunos Ayuntamientos habrían de hacerse a tiros.

Interviene BALBONTIN y dice:—¿Qué miedo tenéis a los tiros! El señor CARRILLO: En cambio, su señoría solivintaría a las masas para luego marcharse...

El señor BERENGUER, de la Comisión, dice que ésta se atiene al artículo 46 de la Constitución en cuanto a las garantías, y dice que donde falte número de concejales para el cupo total, los gobernadores civiles los designarán, eligiéndoles entre los que ya lo hayan sido por elección, y en otro caso, entre los vecinos.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que eso no le puede conformar.

El señor ROYO VILLANOVA, con indignación, interviene y dice que la ley Municipal no cabe en la carta Constitucional.

El señor PEREZ MADRIGAL: Diga el señor Royo Villanova...

El señor Royo Villanova: Digo que si el Gobierno hace eso, faltará a los preceptos constitucionales.

El señor GUERRA DEL RIO: Afirma que para ellos la única solución legal es la de hacer las elecciones, y por ello aceptan la propuesta del señor Ossorio, como mal menor, de que las elecciones deben quedar hechas para el día primero de enero.

Añade que en los Ayuntamientos había antes dos bandos, que eran el conservador y el liberal, y ahora esos bandos son el republicano y el socialista.

Un socialista: No es cierto, porque los caciques son radicales.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Por qué se obstinan en impugnar a este partido? Considera peligroso facultar a los gobernadores para designar los concejales y dice que hay que acabar con la mala política. El no duda de los buenos propósitos del ministro de la Gobernación, pero el procedimiento que trata de usar es caciquil.

Cree que hay el peligro que se teme en hacer las elecciones. A los radicales, dice, se les ha ofrecido parte en el botín para el nombramiento de concejales que hayan de sustituir a los del artículo 29, pero ellos creen mucho mejor hacer las elecciones.

El señor SANCHEZ COVISA, presidente de la Comisión, interviene y dice que el caciquismo no es la división de dos bandos políticos, ni de ella nace, sino de los hombres que los utilizan.

Considera muy conveniente que medie un tiempo prudencial entre la destitución de los concejales del artículo 29 y la celebración de las elecciones.

El señor BESTEIRO concede la palabra al señor MARTINEZ MOYA que presenta una enmienda en la que se dice que no deben ser destituidos los concejales que habiendo sido nombrados por el artículo 29, hayan sido socialistas o republicanos antes de las elecciones, y que en aquellos Ayuntamientos en que quedasen tres concejales, continúen éstos actuando como Comisión Gestora.

El señor GUERRA DEL RIO dice que no hay inconveniente en aceptarlo, pero siempre que se acceda a que las elecciones se verifiquen para el día primero de enero.

El señor GALARZA explica la

Las sesiones de Cortes

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

No hay animación ni en escaños ni tribunas. En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Instrucción y Trabajo.

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor CORDERO BEL formula un ruego local al ministro de la Gobernación, que le contesta brevemente.

El señor SERRANO BATANERO pregunta al ministro de la Gobernación hasta cuándo han de continuar las parejas de la Guardia civil al servicio de las fincas particulares.

El ministro de GOBERNACION le contesta y dice que el prestigio del Poder público, por el de la Guardia civil y por el del Cuerpo de Seguridad, había procurado, desde el primer momento que cesasen los emplazamientos de las parejas de la Guardia civil en las fincas particulares.

El Estado es el que paga y por lo tanto quien debe hacer uso de los servicios de la fuerza.

Dice que él que sepa de algún servicio prestado por la Guardia civil en esa forma, se le comuniquen para poner remedio inmediatamente.

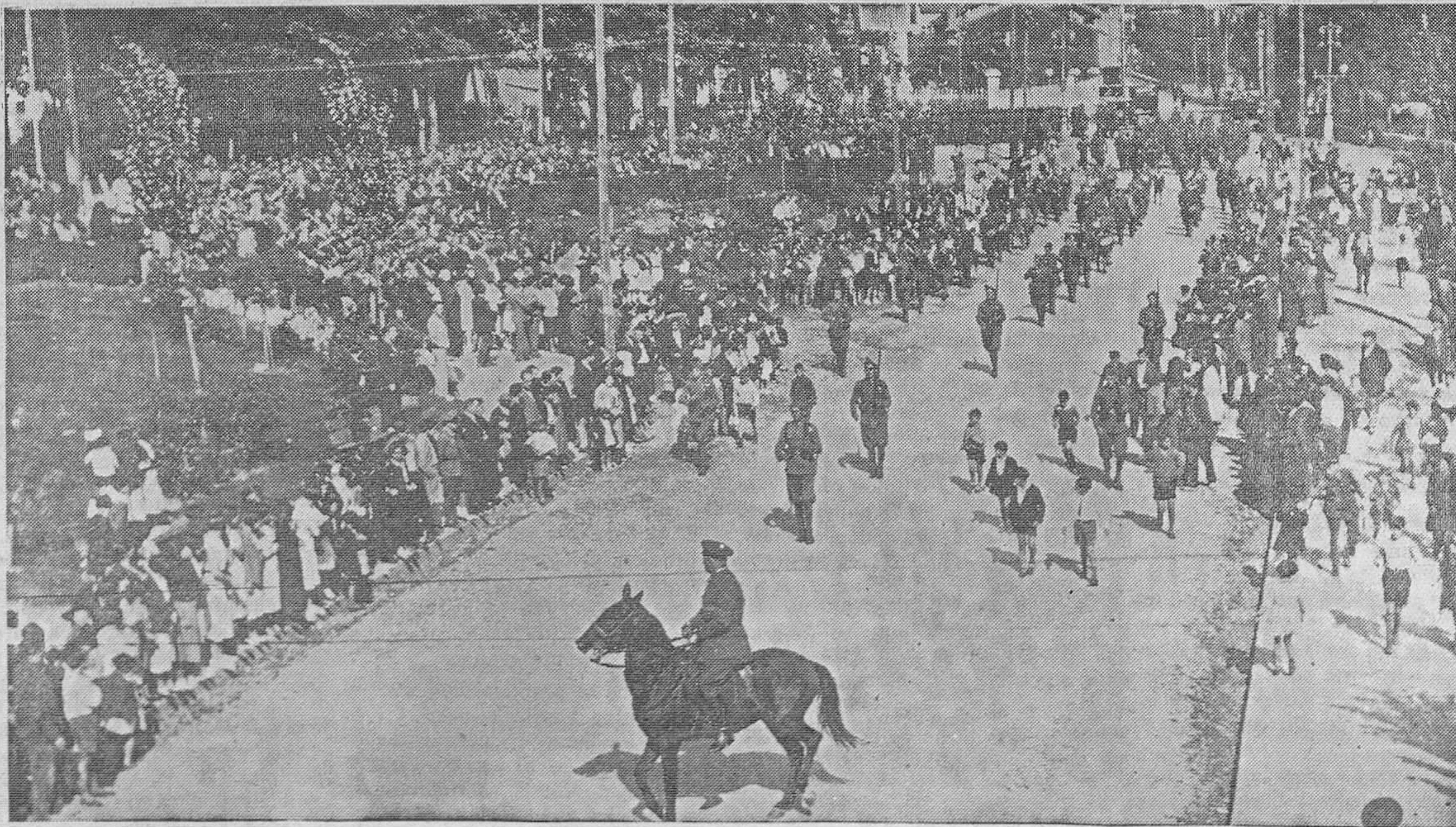
Se pasa al orden del día.

Es aprobado sin discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre tributación de los autocamiones franceses que entren en España con tráfico de mercancías.

Se toman en consideración unas proposiciones sobre la condonación de multas a los Ayuntamientos que no sean cabezas de partido judicial, y otra sobre la emisión de sellos con el busto de Ruiz Zorrilla, mas otra propuesta sobre la construcción de casas baratas.

El cese de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29

Pónese a debate el dictamen de la



LA FIESTA "EL DIA DEL EJERCITO" EN GRADO. Entre los destacados la brillantez del desfile, del cual es la foto, de las fuerzas del regimiento de Infantería número 3, allí concentrado con motivo de las cuales se sumó el hidalgo vecindario sin distinción de clases sociales, maniobras.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Besteiro, dijo anoche en el Congreso socialista: «Si sólo Prieto y De los Ríos hubieran formado parte del Gobierno, se habría ganado mucho, pero que el secretario de la U. G. T. fuera al ministerio es un peligro».-La situación social en Extremadura.-El ministro de la Guerra asiste en Palencia a las maniobras militares.-Información de Barcelona

actitud de la minoría, y dice que nadie quiere ser responsable con el sufragio universal, pero dice que no pueden prestarse a una superchería electoral o a una mixtificación del sufragio, que es lo que se iba a hacer.

Dirigese al señor Ossorio y Gallardo y le dice que no es que a ellos les atemorice el sufragio, y que el artículo 29 debía de desaparecer desde el día siguiente de la proclamación de la República; pero es que hoy hay que llevar a los pueblos la República antes que las elecciones, y que las elecciones no se deben hacer sin que esté aprobada la nueva Ley electoral y la Ley municipal, que han de quedar subsistentes, aparte de que, también,

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

El proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas aprobado en el Consejo de ministros celebrado hoy, será leído en la Cámara en los primeros días de la próxima semana.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

La minoría radical socialista, en la reunión que celebró esta tarde, acordó nombrar una ponencia integrada por los señores Artigas Arpón, Galarza y Gomariz, para que estudien este asunto y redacten las líneas generales de las condiciones en que se podría llegar a la unión de partidos republicanos para constituir el bloque de izquierdas preconizado por el señor Azaña.

La reunión de dicha minoría fue breve, pero en ella quedó dibujado el camino democrático que debe seguirse, el cual consiste en formular una consulta en ese sentido a las organizaciones provinciales, aceptándose luego la opinión de la mayoría.

Después, el informe que emitan

debe quedar implantada, antes de hacer elecciones, la Reforma agraria.

Termina diciendo que él prefiere más el descrédito de un gobernador, por no haber acertado en la elección de los concejales que hayan de sustituir a los destituidos, que proteger una mixtificación del sufragio universal.

El señor BESTEIRO interviene y dice que como han tenido que ausentarse de la Cámara varios diputados que tienen pedida la palabra para intervenir, esto dificulta la continuación del debate, por lo que propone que éste sea suspendido.

Se accede a ello y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

pués de estudiar la situación política actual, recomendará a sus correligionarios votar la unión con Acción Republicana.

PARA LA SESION DEL MARTES PROXIMO

Terminada la sesión de esta tarde, el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a los que manifestó que, como hoy no se había leído ningún proyecto de ley relacionado con la sustitución de los concejales designados por el artículo 29.

No cree que la discusión sea muy complicada, en vista de que los radicales han retirado las enmiendas que tenían presentadas y las demás no ofrecerán largo debate.

Luego se pondrá a discusión el dictamen relacionado con los trabajos agrícolas en los términos municipales.

También se dedicará algún tiempo para ruegos y preguntas. Con respecto a esto, añadió el señor Besteiro, que se daba el caso raro de que antes, que no había tiempo, se quejaban los Diputados de que no hubiera período de ruegos y pre-

Madrid.—A las diez y cuarto de la noche se abre la sesión, bajo la presidencia de De Francisco. Lleno absoluto.

El presidente anuncia que por la mañana pidió la palabra el Sr. Besteiro al final de la sesión y se la concede ahora.

En medio de gran expectación se levanta a hablar el señor Besteiro.

Dice que tiene que rectificar la exposición de hechos que hizo el señor Largo Caballero, porque la memoria puede ser infiel. La dimisión de vicepresidente del Comité Ejecutivo presentada por Largo Caballero no obedeció a actos de la Ejecutiva, sino a las actitudes adoptadas por Largo Caballero y por él en la U. G. T., principalmente a la actitud de Largo Caballero.

Ante la reclamación del Juzgado Se autoriza al señor Goicoechea para que vaya a Madrid y luego se presente en Gijón

Madrid.—El señor Gil Robles visitó hoy a los ministros de Gobernación y de Justicia para hacerles una petición en nombre del señor Goicoechea.

Este señor se encuentra en Hendaia, sin poder entrar en España, debido a que se halla reclamado por un Juzgado, para acompañar a su señora que se halla gravemente enferma en esta capital.

La petición que formula consiste en que se le autorice para atravesar la frontera y venir a Madrid, comprometiéndose luego a presentarse en Gijón al juez de Instrucción que le tiene reclamado para responder de algunas palabras pronunciadas en un mítin celebrado en dicha villa.

Los ministros accedieron a la petición que les hizo el señor Gil Robles.

Se convocó al Comité cuando Largo Caballero concretó su proposición que no había pasado por el Ejecutivo para que pudieran ir a las elecciones con candidatos propios.

Presentó una contraproposición a la proposición de Largo Caballero, que fué rechazada. Por eso dimitió.

Defiende a Saborit, añadiendo que él también se mostró siempre escéptico en cuanto a los movimientos militares y que si fracasó la huelga general de Diciembre fué porque casi todos los reunidos creyeron que la huelga sería un perjuicio, y en cuanto a los presos estimó que estaban en la cárcel por solidaridad con los miembros del Comité revolucionario encarcelado.

Nunca deseó que ingresara en la cárcel Largo Caballero; pero era peor

Un atraco en Bilbao Penetran en una oficina y se llevan diez mil pesetas, dejando encerrados a los empleados

Bilbao.—Esta tarde, en las Oficinas de Arregui y Compañía, instaladas en el piso tercero de una casa de la calle de Restendo, penetraron dos individuos, los cuales, pistola en mano, exigieron al pagador la entrega del dinero que tenía preparado para el abono de jornales a los obreros de la empresa, que ascendía a diez mil pesetas.

Después de apoderarse de esta cantidad, los atracadores huyeron, no sin antes dejar encerrados en el citado cuarto, bajo llave, a los empleados que en la citada oficina había.

Para todo lo relacionado con anuncios, esquilas, suscripciones, etc. en Gijón, dirigirse a nuestro corresponsal D. Armando F. Bueta. - "La Prensa"

que estuviera en la calle. Hoy no hay la unidad sólida que había cuando Pablo Iglesias vivía. No es muy grave pero puede serlo en el porvenir la falta de unión. Digo, como dije antes: hay que ayudar todos al movimiento iniciado, pero no se puede lograr la unión con el sistema patriarcal.

Recuerda su entrevista con Largo Caballero en la Cárcel, mostrándose arrepentido de haber discutido entonces violentamente.

Insiste en los motivos de la dimisión, y afirma que si sólo Prieto y de los Ríos hubieran formado parte del Gobierno, la República habría ganado mucho, pero el que el secretario de la U. G. T. fuera al Ministerio es un peligro.

A pesar de todos los triunfos y glorias sigue temiendo el mismo punto de vista.

Dimos un paso atrás y va a ser difícil volver a la buena senda. Estamos en un callejón de difícil salida. Hemos hecho un nudo en la vida de la organización y es preciso desanudarla con paciencia, pues habrá dificultades.

Aquí se ha instaurado una República ideal y yo pienso cómo es posible tanta fortuna; y veo que el partido en la última Cámara monárquica, con seis pobres representantes tenía un gran prestigio. Vino después la dictadura y a continuación la República, con tres ministros socialistas y 117 diputados.

y no tenía por qué ordenarla en vista de que la dirigía Largo Caballero. El movimiento huelguista fracasó por culpa de éste.

Termina diciendo que si se marchó de la Comisión Ejecutiva fué por saber que estaba ésta dominada por elementos extraños.

El señor Prieto, en un breve discurso, defiende su conocido punto de vista en relación con la política actual.

Entona un canto a la República y al porvenir del partido socialista, y afirma que éste, con la fuerza que tiene en el país y la que éste le dió en el Parlamento, no puede eludir la responsabilidad del Gobierno.

Afirma que la unidad entre la U. G. T. y el partido socialista es absoluta.

Una ovación acoge estas palabras.

A las tres de la madrugada se levanta la sesión, para reanudarla a las diez de la mañana.

LA SITUACION SOCIAL EN EXTREMADURA

Badajoz.—La huelga general anunciada en Llerena, ha sido declarada ilegal por el gobernador.

Se han adoptado grandes precauciones.

Una comisión de propietarios visitó a la primera autoridad civil para protestar del asalto a propiedades y personas realizados en varios pueblos, especialmente en Montijo.

Esta mañana, grupos de obreros irrumpieron en una finca de Fuen-

te de Cantos, siendo disueltos por la Guardia civil.

En Villanueva de la Serena, fueron detenidos unos individuos que repartían hojas monarquistas, excitando a los propietarios a la violencia.

En Almendralejo y Azuaga están los ánimos muy excitados, habiéndose concentrado en dicho lugar fuerzas de la Guardia civil.

LAS MANIOBRAS MILITARES

Magaz.—Hoy se ha llevado a cabo la primera etapa de las maniobras, tomando parte en el supuesto táctico numerosas fuerzas, incluso las de Aviación, resultando las operaciones muy lucidas.

Ayer tarde, en Albalena, ocurrió una desgracia que costó la vida al soldado Ramón Soler, a quien un mulo propinó una coz.

LLEGADA DEL SR. AZANA

Palencia.—Para las siete y media de la tarde se esperaba en esta población al señor Azaña, pero a las nueve de la noche se recibieron noticias de que el señor Azaña había ido por la carretera de Magaz, marchando a Soto del Cerrato para presenciar las operaciones del tendido del puente, por cuyo motivo llegaría a esta capital con bastante retraso.

En efecto, el Presidente no llegó a Palencia hasta las 10,20. La gente le aclamó a su paso por las calles, dándose vivas al jefe de Gobierno y a la República.

DE LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Hoy se celebró en el despacho del señor Maciá una reunión de elementos políticos para buscar una solución a la provisión de la Comisaría de Tarragona y tratar sobre una posible alianza electoral de izquierdas.

A la reunión asistió el señor Bofarull y otros elementos de las izquierdas catalanas.

El hecho de haber asistido el señor Bofarull, hace suponer que se va a prescindir de los amigos de Marcelino Domingo para resolver la crisis de la Generalidad.

RINA SANGRIENTA

Barcelona.—Esta noche, y cuando mayor era la afluencia de gente en la Plaza de la República de Sabadell, discutieron los socialistas José Mox y Manuel Molina. Este último empujó una pistola he hizo varios disparos sobre su contricante, hiriéndole gravemente.

CINEMA TORENO

Funciones para hoy sábado - A las 7 y cuarto - A las 10 y media Presentación de la bellísima artista Nancy Carroll, en

"DULCISIMA" Una de sus mejores encarnaciones.

Mañana - Otro formidable estreno: «La Doncella Particular», con Nancy Carol y Gene Raymond.

Esto es un caso extraordinario. No sé mucho de la historia del socialismo internacional, pero creo no hay ningún precedente como éste.

En otros países tuvieron que ocurrir grandes catástrofes, como la guerra y la postguerra y ahora están pagando su participación en la política aquellas organizaciones. (Ovación).

Nada tan afín como lo ocurrido en Portugal. Hay que hacer frente al porvenir.

Trata luego del aspecto relacionado con la revolución industrial y el conflicto que esto crea para los obreros.

Aunque no es tradicionalista defiendo la tradición del partido.

Puedo equivocarme, pero aunque así sea quiero que conservéis la virtud de ser constantes y prudentes, porque un salto atrás puede ser un salto mortal en las finieblas que acabe con nosotros. (Aplausos.)

Interviene Largo Caballero, quien dice que sólo va a hacer rectificaciones al relato hecho. Su proposición en la U. G. T. fué posterior a la dimisión en el partido. Un día, en el Comité, Besteiro dió cuenta de que se había celebrado una reunión internacional y que había dicho a Saborit que fuese, y no fué ninguno, recordando a Besteiro que era él el delegado efectivo. El caso volvió a repetirse y por eso presentó la dimisión.

Añade que defendió siempre la necesidad de intervenir en la política por parte de las clases trabajadoras y propugna la unión del partido y la U. G. T. más estrecha y reglamentada, pero no para presentar candidatos, que éstos deben ser siempre socialistas.

Habla de la discrepancia de la U. G. T. y del partido y rebate otras afirmaciones.

Habla a continuación de los Ríos, quien confirma la relación de hechos de Largo Caballero. Sostiene que siempre defendió la colaboración con los republicanos para derribar a la Monarquía, porque lo consideraba esencial para el partido y para España. Niega que él dijera a Besteiro que hubiera sido pro puesto en unión de Prieto para el Gobierno de la República. Niega también que tratase con desdén en la cárcel a Besteiro.

Interviene Cordero, para hacer algunas aclaraciones.

Saborit se defiende de las inculpaciones que le dirigieron, manifestando que no intervino en la huelga

NUMEROSAS DETENCIONES EN ARROYO MOLINOS

Sevilla.—Como consecuencia de los sucesos ocurridos ayer en Arroyo Molinos se practicaron treinta y cuatro detenciones.

Se están haciendo pesquisas para la captura de Francisco Pizarro y Salvador Núñez, a quienes se considera los principales culpables de lo ocurrido, y que han desaparecido.

Los guardias Ortega y Martín, víctimas de los sucesos, fueron trasladados al Hospital Provincial de esta capital.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, reaparición del hombre más serio del mundo BUSTER KEATON (Pamplinas) con la niña bonita del cinema ANITA PAGE, en su primera y más jocosa producción de la temporada

LAS CALLES DE NUEVA YORK

Una cruzada del buen humor en medio de un torrente de sarcasmas EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

En una colisión con la guardia civil resultan dos muertos y varios heridos, algunos de ellos graves

Torrijos.—En el pueblo de Fuensalida ocurrieron hoy sangrientos sucesos.

Los obreros de dicha localidad se hallaban en huelga desde hacía varios días, estando los ánimos muy excitados. Con este motivo se habían concentrado fuerzas de la Guardia civil.

Hoy llevaba ésta detenido a un individuo que acababa de robar una oveja, y un grupo de huelguistas exigió que el detenido fuera puesto en libertad.

Como la Guardia civil se negara, los huelguistas la atacaron, viéndose obligada la Benemérita a repeler la agresión.

Resultó muerto un obrero, apodado "Corozo". También apareció muerta una niña de dos años, que llevaba en brazos una abuela suya. Resultaron también cinco heridos, de los cuales se hallan tres en grave estado. Fueron conducidos al Hospital de Toledo.

Han sido enviadas más fuerzas de la Guardia civil a Fuensalida, adonde también marchó el gobernador.

Horas más tarde de ocurridos los sucesos se restableció la tranquilidad.

NUEVOS DETALLES DE LO OCURRIDO

Toledo.—Noticias recibidas de Fuensalida dicen que los sucesos ocurridos en dicho pueblo, como consecuencia de la agresión de que fué víctima la Guardia civil, tui-

TEATRO CAMPOAMOR

Funciones para hoy sábado - A las 7 y cuarto - A las 10 y media El mejor film de René Clair

"¡viva la libertad!"

Uno de los grandes estrenos concertados para esta temporada.

los señores Galarza, Gomariz y Artigas Arpón, se estudiará detenidamente por el Comité Nacional del partido, recogiendo luego las aspiraciones de los Comités provinciales para la adopción del acuerdo definitivo.

SE NIEGA LA DISOLUCION DE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Esta tarde, el diputado señor Iranzo, que pertenece a la Agrupación al Servicio de la República, mostraba su extrañeza y su sorpresa ante la noticia dada por algunos periódicos con respecto a la próxima disolución de la Agrupación aludida.

El señor Iranzo cree que tal noticia carecía en absoluto de fundamento, añadiendo que la minoría citada no se reunirá hasta que regrese a Madrid el señor Ortega Gasset que asiste a las fiestas que se celebran actualmente en Granada con ocasión del Centenario de la Universidad.

OPINA EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

El subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, ha dicho a los periodistas respecto al bloque de izquierdas, que su opinión es muy sencilla.

Entiende que estas Cortes deben continuar como hasta aquí, en su actual coalición hasta que se aprueben los Presupuestos y las leyes complementarias.

Ahora bien; esto no es un inconveniente para que a la coalición actual se sumen otros grupos bajo una misma disciplina.

ES PROBABLE QUE LA "ORGA" SE UNA A ACCION REPUBLICANA

Las sugerencias hechas por el señor Azaña en el reciente discurso pronunciado en Santander para la constitución de la Federación de partidos de izquierda republicana, sigue suscitando grandes comentarios, constituyendo el tema político.

Las noticias que circulaban hoy con respecto a este asunto eran que Acción Republicana vería pronto aumentado su núcleo con la adhesión de la "Orga". Mañana se celebrará la anunciada asamblea de esta organización en Lugo y en ella el señor Casares Quiroga, que pronunciará un discurso que se estima de gran interés y en el que, des-

Teatro Jovellanos

Funciones para hoy sábado A las 7 y cuarto A las 10 y media

Inauguración del equipo sónico «Orpheo Sincronico», con

El Doctor Frankenstein

(Lucha del monstruo contra su creador)

Una película que mantiene en tensión los nervios de los espectadores.

Regreso del señor Zulueta

Elude el hablar sobre su conversación con el señor Herriot

Irún.—En el sud-expreso llegó procedente de París el ministro de Estado, que continuará en automóvil el viaje a Madrid.

Preguntado por los periodistas acerca de su entrevista con el señor Herriot, se excusó de dar detalles, pues pronto hablará de ello en el Parlamento.

También eludió contestar a la pregunta sobre si había hablado con Herriot del alejamiento de la frontera de los elementos monárquicos españoles, pues se sabe que la mayor parte de éstos han marchado para París, no se sabe si llamados por el ex-general Barrera o según afirman otros, internados por el Gobierno francés.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se acordó crear una brigada de obreros de plantilla para las obras de pavimentación de calles.-Queda de nuevo sobre la Mesa el informe relativo al ascenso del personal administrativo.-Por fin hay contratista para la construcción de las escuelas del cuarto distrito

Poco antes de las seis y media de la tarde, da comienzo la sesión. Asisten los concejales señores Laredo, López Cuesta Vallina, Pérez, redondo, Calzón, Prado, Cuartas, San Alonso, Calzón, Mulero, Mier, Martín, Argüelles, Mulero, Mier, Múgica y Blanco. Preside el señor Oliveira. Regular concurrencia en el lugar destinado al público.

EL ACTA
El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, en lo que invierten unos veinte minutos, mientras los concejales fuman y conversan.

Los señores López Mulero y Laredo hacen algunas aclaraciones con respecto al acta, pidiendo el primero que se procure recoger con la misma fidelidad y extensión lo que unos y otros concejales dicen.

UNA CONSULTA
Dáse lectura luego a la resolución dictada por el delegado de Hacienda en el recurso interpuesto por la Agrupación de fabricantes de fideos, en lo que respecta al pago del impuesto que grava dichos productos. Estima que procede hacer una consulta al Ministerio de Hacienda con respecto al alcance de dicho impuesto.

El señor San Martín se opone a dicha consulta. En sentido contrario opina el señor Laredo, quien dice debe hacerse esa consulta para poderlo tener en cuenta al confeccionar el próximo presupuesto. La Corporación acuerda consultar al Ministerio de Hacienda en el sentido propuesto.

VARIOS ASUNTOS
Acuérdase conceder a don Generoso García la prórroga que solicitó para el abono de los derechos de construcción de una casa en Los Prados, de Colloto.

Se pone a debate la reclamación de la Sociedad de festejos de Trubia "El Bollo", relacionada con el abono de la cantidad que le fué concedida como subvención. La Comisión de Interior propone, insistiendo en su anterior informe, que sea desestimada aquella reclamación, pero el señor Oliveira entiende que debe esperarse para resolverla a que el alcalde señor Mijaia pueda asistir a la sesión, toda vez que en la pasada se acordó dejarla sobre la mesa en espera de que éste se hallara presente, cosa que no pudo hacer por seguir enfermo.

EL ASCENSO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

En relación con la propuesta de ascensos reglamentarios del personal administrativo y división en dos de la Sección Recaudadora, y fijación de una plantilla de obreros para la brigada fija encargada del arreglo de calles, se entabla un extenso debate, en el que intervienen varios concejales.

El señor Pérez solicita que el secretario de la Corporación informe acerca de la tramitación de dichos asuntos, cosa que éste hace con la venia del presidente.

Insiste aquél en pedir que dichos asuntos vuelvan a quedar sobre la mesa para nuevo estudio. Replica el presidente interino de la Comisión señor Calzón, que eso es obstruccionar tales propuestas, toda vez que se retrasa su resolución. Anticipa, además que si vuelven a la Comisión tales asuntos, insistirá ésta en su informe anterior. Advierte también que con tales dilaciones se perjudica a los obreros y empleados municipales.

El señor Pérez rechaza aquél calificativo y dice que lo que él quiere es enterarse debidamente de ese asunto antes de resolver.

Replicale el señor Calzón que en

las tres semanas que dichos asuntos llevan sobre la mesa, ya tuvieron tiempo los concejales a estudiarlos.

Insiste el señor Pérez en que no sabía que fuera a traerse a esta sesión tal propuesta, toda vez que el acta en que se acordó quedara sobre la mesa no había sido aún aprobada.

Tras otras intervenciones de los citados señores, se acuerda volver nuevamente a la Comisión de Interior la primera de dichas propuestas, con la aclaración de que sea por última vez.

CREACION DE UNA BRIGADA OBRERA DE PLANTILLA

Pasa a tratarse de la plantilla de la brigada obrera para la reparación de calles. El señor Pérez se opone a ella, entendiendo que pudiera acarrear graves perjuicios al Municipio. Acepta la parte de la propuesta que se refiere a los tres oficiales asfaltistas que se proponen, pero no en cuanto a los cinco peones.

Añade que al conceder lo que ahora se pide, y con iguales motivos, vendrán pidiendo la concesión de análogas mejoras los demás servidores municipales de Arbitrios, guardia urbana, almacenes municipales, etc., que también llevan largos años de servicios. Esto le parece bien, pero no cree que el Ayuntamiento tenga recursos suficientes para atender al pago de clases pasivas (jubilaciones, viudedades, orfanidades, etc.), que se derivarían al considerar a tales obreros como de plantilla, teniendo también que el abono de estos sueldos exceda del 25 por 100 que la ley autoriza a los Municipios para dedicar al abono de sueldos de su personal.

El señor Prado cree debe accederse a lo que tales obreros piden, ya que llevan todos más de diez años, y algunos 17, al servicio del Ayuntamiento. También estima que debe concederse igual consideración de plantilla a los obreros que llevan un determinado número de años trabajando para el Municipio.

El señor San Martín entiende que primeramente debe fijarse la plantilla de esa brigada y luego determinar casi automáticamente qué

Joaquín García Morán

Suspende consulta hasta Mayo
nes deben ocupar esos puestos y cómo deberán cubrirse en lo sucesivo.

El señor Prado dice que hace ya dos años que el ingeniero propuso esa plantilla y ya es hora de resolver.

El señor Alonso, de la Comisión, dice que ésta solamente trata de legalizar la situación de esos obreros que ya son hijos y llevan muchos años de servicios.

Teme el señor San Martín que el importe de esos pagos exceda del 25 por 100 del presupuesto. Propone que la Comisión de Interior haga un nuevo estudio y lo traiga a la próxima sesión, cosa que vé difícil el señor Calzón de efectuar en ocho días.

Mantiene sus puntos de vista el señor Pérez, diciendo que si todos los obreros municipales piden iguales beneficios va a exceder con mucho el importe de sus haberes del límite máximo que la ley autoriza.

Juzga esto de extraordinaria importancia e insiste en ello, aunque se da cuenta de la impopularidad de su postura. Las razones sentimentales, solamente no pueden convenecerle.

Intervienen luego los señores La

redo, Pérez, Calzón y Prado y se requiere la opinión del secretario en cuanto al límite del 25 por 100 del presupuesto para haberes del personal.

El secretario consulta la ley y el Reglamento para su ejecución y dice después que tal límite debe referirse únicamente a los haberes del personal facultativo y administrativo.

Se considera suficientemente discutido este asunto, y a petición del señor Pérez, se efectúa votación nominal. Todos los presentes, a excepción del señor Pérez, que dice quiere salvar su responsabilidad, votan a favor de la propuesta de la Comisión.

DISTINTOS ACUERDOS

Se pasa a los demás asuntos que figuran en el orden del día y se acuerda: adquirir un archivero para el Registro civil; conceder pensión de viudedad a doña Antonia Rodríguez; idem mesadas de supervivencia a doña Dolores F. Tamarago; nombrar peón caminero de plantilla a Emilio García, que lleva 24 años de servicios; ampliar el servicio de calefacción de la Casa Consistorial a propuesta del arquitecto, anunciando un concurso para la adjudicación de las obras, que se estiman de urgencia, y de acuerdo con el informe del Interventor, con-

Eugenio A. Quiñones

MEDICO ODONTOLOGO

Trasladó su consulta a la calle de Mendizabal, 6, 2.º

signar el importe de estas obras en el nuevo presupuesto.

Se acuerda también: adquirir material para la Casa de Socorro de Trubia; aprobar los expedientes de pobreza de Cristina Braña y José Maroto; desestimar el de Zacarías Ramiro, por no llevar empadronado el tiempo legal; renovar el carnet de pobre de Alfredo García, Antonio Díaz y Valentina Díaz, y desestimar el de Camen Franco.

Autorízase a don Jesús Martínez, para elevar un piso a una casa en Piñole, de Pumarín, y se niega a don Pedro Álvarez, la autorización que pedía para sacar a línea un tendejón de la calle Palacio Valdés.

Se desestima la reclamación de don Víctor Pradera, contra la sanción que se le impuso por ejecutar obras sin licencia en San Esteban de las Cruces.

Acuérdase adquirir material para el nuevo Matadero, con destino al Laboratorio, despacho del director, etcétera, etc., y realizar determinadas obras en algunas dependencias del mismo. De conformidad a lo propuesto por el señor Prado, también se acuerda que la Comisión especial del Matadero encargue la construcción de los muebles que se destinan a algunos servicios de éste, a los obreros parados, con arreglo a los modelos y precios que señala el arquitecto.

Se aprueba una liquidación parcial de obras en el Matadero, que importa 45.524,92 pesetas.

Son igualmente aprobadas varias cuentas y facturas.

NUOVO GRUPO ESCOLAR

El señor Oliveira da luego cuenta a la Corporación de que el contratista de obras don Manuel Alonso, se dirige al Ayuntamiento, ofreciéndose a construir el edificio para la instalación de la escuela graduada del cuarto distrito de esta capital, con arreglo al pliego de condiciones y precios que rigió en la primera subasta, unas 312 mil pesetas, y en el tiempo máximo de un año.

Solicita el señor López Cuesta que se dé carácter de urgencia a este asunto, a fin de que, previos los informes del arquitecto e Interventor, pueda ser traído a la próxima

Automóviles Lurca S. A.

AVISO AL PÚBLICO

El servicio que tiene la salida de Oviedo para Cangas del Narcea, a las cinco y cuarto de la tarde, desde el día 15 de este mes inclusive, saldrá de Oviedo a las cuatro y media.

sesión y definitivamente resuelto en ella. Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Da cuenta el señor Oliveira, a ruegos de un concejal, que el día 20 del actual termina el plazo concedido al dueño de una casa de la calle del Doctor Casal, para efectuar en un piso determinadas obras, y que caso de no hacerse éstas, se obrará con energía.

El secretario lee una extensa lista de denuncias formuladas por la guardia urbana contra propietarios de edificios, por no tener los canales y tubos de bajada en debidas condiciones, o no pintar o arreglar las fachadas o tener deficiencias en los servicios higiénicos.

Pregunta el señor Calzón por el estado en que se halla el ofrecimiento hecho por la Sociedad Popular Ovetense para arreglar una acera en la calle del Arzobispo Guisasaola, contestándole el señor Prado que está pendiente del informe de la Comisión de Aguas.

Con relación a un comentario aparecido en un diario de Gijón, en el

que asegura se pretendía sañerir a la minoría socialista del Ayuntamiento, el señor Prado afirma que tal comentario se basa en falsedades, rechazando cuanto en él se dice.

El señor Pérez se ocupa de la clausura de un establo que existía en el barrio de Santullano y ruega al alcalde vea la manera de que ese acuerdo de la Junta municipal de Sanidad sea revocado, ya que estima injusta la medida.

El señor Vallina desea saber en qué condiciones se hizo el contrato de la "Casa de la Filarmónica" con la Corporación municipal, así como también quiere saber en qué situación económica se hallan las partes contratantes. Propone el alcalde que ese asunto pase a la Comisión de Interior para que lo estudie e informe en la próxima sesión.

Califica de leonino dicho contrato el señor Laredo y dice que el Ayuntamiento debe nombrar un delegado para que intervenga en la marcha económica de la "Casa de la Filarmónica", toda vez que el Ayun-

tamiento tiene que participar en los beneficios que aquella anualmente obtenga.

Desear saber el señor San Martín el estado del proyecto de prolongación de la calle de Pidal y el resultado de las gestiones hechas con la Compañía del Norte, pidiendo que la Comisión de Policía urbana ponga de nuevo en marcha el expediente.

DE UNAS GESTIONES

El señor López Cuesta da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con respecto a determinados asuntos municipales y en lo que respecta a la subvención del 56 por 100 que se pedía al Estado para la construcción de edificios escolares y propone, en vista de las impresiones recogidas en el Ministerio de Instrucción Pública, que se rebaje aquélla al 50 por 100, ya que así será más fácil conseguirla y disponer de ella en plazo más breve. Así se acuerda.

A las nueve de la noche se levanta la sesión pública, para reunirse la Corporación en sesión secreta.

Doña Antonia Pérez Manteca

Ayer por la mañana, a las once, se celebraron en el templo de San Juan el Real solemnes funerales por el alma de doña Antonia Pérez Manteca (que en paz descanse), viéndose la iglesia llena de fieles.

A la salida de los oficios religiosos tuvo lugar el entierro, constituyendo ambos actos grandes manifestaciones de duelo, comprobándose el general sentimiento producido por la irreparable desgracia y siendo confirmadas las grandes simpatías con que cuenta en Oviedo y en toda Asturias la distinguida familia de la finada virtuosa señora.

Nutridas representaciones de todas las clases sociales se dieron cita en la manifestación de pésame, formándose los siguientes duos:

El eclesiástico: don Maximiliano Cuesta, don José María Álvarez F. Cuesta y don Aniceto del Real.

El de amigos de Arriondas: don Francisco Labra, don José Labra, don Enrique García, don Manuel Quesada, don Rafael Suárez, don Juan Antonio Quesada.

El de amigos de Oviedo: don Antonio J. Onieva, don Justo Álvarez, don Francisco Sánchez, don Francisco Jardón, don Antonio Hidalgo, don Javier Rubio, don Felipe Quesada.

El de clientes: don Venancio Rodríguez, don Asdrúbal Huergo, don José Busto, don Manuel González, don Rufino Tapiotes, don Ricardo Blanco.

El de comerciantes: don Luis Herrero, don Facundo López, don Francisco Rojo, don Eutimio Alonso, don Félix del Río, don Conrado Pontela.

El castellano: don Pío García Martín, don Andrés González Álvarez, don Baltasar González Díez, don Balbino Velázquez.

El de familia: don Juan, don Leoncio y don Angel Carral Calleja, don Bernardo Pérez Manteca, don Arquímides Pérez, don Nemesio Buitrón, don Inocencio Álvarez y don José Luis Quesada.

La familia de don Florentino Carral ha recibido y viene recibiendo innumerables demostraciones de pésame. Por nuestra parte renovamos el nuestro más sincero.

A ojo de buen cubero

o sea, a mano, y principalmente con intervención de las facultades de percepción del hombre, siguen desarrollándose numerosas industrias que por eso llevan con razón el antiguo nombre de "Manufactura", o sea, "hechura a mano". Mas a medida que se ha ido imponiendo una precisión absoluta, base del actual estado de las cosas de nuestra civilización, no igualada a este respecto por ninguna época anterior, la maquinaria de precisión ha sido creada para que actúe como el más fiel servidor del hombre. Donde antes bastaba con medidas en pulgadas y a lo sumo en milímetros, hoy resulta imprescindible para ramas enteras de la producción, una precisión absoluta hasta la centésima y milésima de milímetro, y esto como norma para numerosas industrias, ya son dimensiones imposibles de apreciar sin la intervención de potentes microscopios. Ahora bien, algo verdaderamente impresionante y sin parangón en la técnica son las minúsculas dimensiones y astronómica precisión que se manejan en la industria de lámparas eléctricas. El estrado del filamento, que se efectúa sobre legítimos diamantes, requie-

re la fantástica precisión dentro de la cuatromilésima parte de milímetro. Teniendo presente los amplios laboratorios, refinadas instalaciones y largas experiencias, continuamente ampliadas por centenares de investigadores científicos, base de semejante perfección, se comprende que sólo un gran consorcio como la Osram haya llegado a la posición de mayores productores europeos en lámparas eléctricas. 0-27

GOBIERNO CIVIL UN ESCRITO SOBRE EL INSTITUTO DE LUANCO

En el Gobierno civil se ha recibido un escrito firmado por el director del Instituto del Santísimo Cristo del Socorro, en el que contestando a un diario de la capital, manifiesta que el fundador de dicho Instituto no dispuso se celebrase misa alguna de apertura de curso, ni el Reglamento hace mención especial de ello.

Agrega que el alcalde no impidió que los profesores y alumnos concurren con carácter particular a dicha misa, limitando su autoridad a que las clases se celebrasen en las horas de ordinario.

INFRACCIONES EN LAS LEYES DE TRABAJO

El secretario de la Sociedad de Oficios Varios de Llanes, denuncia al Gobierno civil que en aquella localidad se vienen infringiendo las leyes de trabajo, solicitando un delegado especial que evite tales anomalías.

UNA SUBASTA DE COTOS DE CAZA EN PILONA

La Alcaldía de Pilofia remite al "Boletín Oficial" de la provincia un anuncio sacando a subasta los cotos de caza llamados Sevares y Candamin, Cuesta de Coya, Qués y Arzabal, y la Muriosa.

EL SR. ALONSO MALLOL, A GRADO

Con motivo de haber salido a media mañana con dirección a Grado, adonde había sido invitado por el coronel jefe de las fuerzas del Regimiento de línea núm. 3, para asistir a los actos allí preparados en conmemoración de "El Día del Ejército", no pudieron los periodistas celebrar la acostumbrada charla con el señor Alonso Mallol.

Ultimo y más perfecto modelo de piedra artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

con imitaciones. Exija Vd. siempre Tabletas de Aspirina con la Cruz Bayer. Le aliviarán segura y rápidamente resfriados, reumatismo y dolores de cualquier clase.



ACADEMIA ALONSO HAN QUEDADO ABIERTAS LAS CLASES DE Bachillerato y Magisterio CLASES PARTICULARES Y GENERALES Cervantes, 29 OVIEDO

CRÓNICA

Revelará el domingo los millones que produce la industria del "dancing" y las sumas fabulosas que ganan los astros de la frivolidad: bailarines profesionales, maestros de danzas y directores de "jazz". Publica, además: «El Caballero de la Rosa» (cuento por el famoso humorista norteamericano O. Henry). - «Un día de caza» (graciosa página, por Bellón). - «Sacrificio caballeresco» (Bobito recibiendo los azotes destinados a Lolín). - «La Venus Bolchevique» (uno de los capítulos más emocionantes de la mejor novela de «El Caballero Audaz»). - Varias informaciones de actualidad. Compre usted CRONICA. Precio 25 céntimos en toda España.

NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE TEVERGA

Homenaje a la memoria del bienhechor del concejo D. Emilio Alvarez Prida

Don Juan Ruiz, activo Alcalde de nuestro concejo, ha tenido un acierto, digno de unánime aplauso, al proponer a la Corporación municipal que preside, se dedique un homenaje a la memoria del Ilustre tevergano don Emilio Alvarez Prida, esforzado paladín de la causa liberal en este contorno.

Todos aquellos que, como mi familia, hayan vivido en completa armonía con los ideales políticos profesados por dicho señor, habrán recibido con indecible alegría la noticia de la feliz iniciativa de nuestra primera autoridad que pretende saldar la deuda de gratitud contraída con el más celoso defensor de los intereses del concejo.

Tres lustros han corrido próximamente desde la fecha de su fallecimiento; pero no por eso se estimó su recuerdo entre los convencionales, al contrario, todavía el ambiente está impregnado de la atrayente figura de don Emilio que, desde su casa solariega de Fresno, velaba con paternal solicitud por el bienestar de los pueblos comarcanos, sin más afán de lucro personal que la satisfacción que proporciona el deber cumplido.

Sus inclinaciones laboriosas lo en caminaron a Cuba, cuando esta Isla era considerada como un trozo de España, situado de la parte de allá del Océano y allí triunfó el espíritu disciplinado y activo de nuestro coetáneo, siendo premiada su labor política, cimentada sobre principios de equidad y justicia, con la elección de diputada a Cortes, llevándolo al Congreso la representación de uno de los más importantes distritos de la Perla de las Antillas. Toda su actuación en la Habana fué considerada laudablemente y el Centro Asturiano, de cuya Junta directiva había formado parte nuestro hombre en otras ocasiones, haciéndose eco del sentir general de la colonia, ordenó se colocara su busto entre los bienhechores de la institución.

Pero la batalla final debía librarse don Emilio en su ferreoatal, abogando por la redención del hombre desde el punto de vista de un liberalismo que principia en el derecho personal que todos tenemos al pleno disfrute de los derechos preconizados en los albores de la Revolución francesa...

Perduran en la memoria de todos las luchas sostenidas por él en contra de determinado sector del Mu-

nicipio, aferrado a procedimientos arbitrarios de caciquismo y protegido en las altas esferas nacionales. Y el señor Alvarez Prida luchó contra semejante estado de cosas porque su espíritu estaba abierto a la democracia y al triunfo de la justicia.

Situado en una esfera económica, en la cual podía vivir holgadamente, y teniendo en su mano medios suficientes para convertirse en explotador del pobre, como lo hicieron tantos otros, dedicó todas sus actividades en mejorar a éste, haciéndose solidario con su causa, constituyéndose en su defensor y fomentando entre los labradores el anhelo de superación, de instrucción y de unión para ponerse al abrigo de todos aquellos que, en su conducta, anteponen sus intereses bastardo al bienestar general.

De su apostolado social surgió la idea de fundar en nuestra villa un Sindicato Agrícola, idea que plasmo en realidad, debido a sus sabias orientaciones y al apoyo personal que le prestó mientras vivió. A los pocos años dicha fundación logró verse establecida en edificio propio y en perfecto estado su debe y haber. Hoy, desaparecido el que la dió alientos, el Sindicato atraviesa una crisis, producida por causas que no explicaremos en este lugar.

Atento siempre a beneficiar de alguna forma el concejo, y teniendo presente la carencia total de vías de comunicación, empleó todo su valer y su alto prestigio político para que el Gobierno aprobara el proyecto de construcción de la carretera a Puerto Ventana, asunto que fué favorablemente despachado. Está próximo el día en que las obras de la carretera lleguen a su fin con lo que Teverga adquirirá mayor importancia, abaratándose, al mismo tiempo, los comestibles que nos venden de la región vecina por haberse simplificado las distancias con el trazado del mencionado camino.

Esta es la limpia ejecutoria que presenta al examen de todos el varón bueno al que Teverga rendirá en día no lejano un ferviente homenaje en el que sólo hablarán la gratitud, la justicia y el común sentir de todo un pueblo, de proverbial hidalguía, asociado para perpetuar su memoria, dando el nombre de don Emilio Alvarez Prida a una de las calles de nuestra villa.

José María Lana Díaz.

Señora: pida y exija el encáustico ALIRON que a suelos y muebles dá un brillo deslumbrador.

POLA DE SIERO

DE SOCIEDAD

Ha llegado de su posesión de Colorio, la familia del jefe de estación en esta don Manuel Sánchez.

—De Santander la familia de don Felipe del Portal.

—Han salido para el Colegio de San Francisco de Villaviciosa, los alumnos José María, Juan y Alfredo Vigil-Escalera; Manolo y Ramón Zabala; José, Luis y Fernando Laborda; Paquito del Camino; Leandro Domínguez y Ramón Muñoz.

—Ha salido para Oviedo, a continuar sus estudios, la distinguida señorita Tomasita Costales.

—Pasó unos días con nosotros, don José del Valle Camino, párroco de San Juan de Pitera (Cudillero).

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora del director de la banda de música don Pedro González.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

FALLECIMIENTO

Recibimos la triste noticia de que en Villahormes (Llanes), falleció doña María Josefa Carriles.

Damos el pésame a toda su familia, en particular a doña Felisa Villa, viuda de Cañal.

NECROLOGICA

Dejó de existir en esta villa, después de corta enfermedad, don Sabino Vigil, persona que gozaba de grandes simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida tanto en esta villa como en Marcedo, de donde era el finado.

Damos el pésame a toda su familia.

La Guaxa.

CANDAS

PETICION DE MANO

Por el señor arcipreste de Caso, don Francisco Alvarez Suárez, y para nuestro amigo el distinguido joven don Marcelino Delgado González, jefe de la estación del Regueral del ferrocarril eléctrico del Muelle a Avilés, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Ramona Fernández, hija de nuestro amigo el prestigioso industrial de Candas don Salvador Fernández.

La boda ha sido concertada para fecha próxima, y tanto los futuros contrayentes, como sus distinguidas familias, están recibiendo, con tan fausto motivo, de sus deudos y amigos numerosas felicitaciones y parabienes, a las que unimos las nuestras, deseando a los futuros esposos dichas y venturas sin fin.

DESDE SAMA

Representantes del Círculo Mercantil intentarán una solución en el conflicto de los obreros del pozo "El Fondón"

La Junta de gobierno del Círculo Mercantil de esta villa, celebró una reunión en la noche del pasado jueves, para tratar del importante conflicto del pozo "El Fondón".

En dicha reunión quedó nombrada una comisión que se entrevistará con los obreros en paro y la empresa, a fin de poder obtener una nueva reunión entre las partes litigantes, para ver si se llega a una fórmula de transigencia.

QUEDA NOMBRADA LA COMISION QUE HA DE TRASLADARSE A MADRID

En la sesión celebrada el jueves por la Corporación municipal, se aprobó la moción presentada por varios concejales, para que se nombrara una comisión que se trasladaría a Madrid, a fin de conseguir la resolución de varios asuntos de gran importancia para Langreo.

El nombramiento de los componentes de la comisión recayó en los señores Tomás y alcalde, que saldrán próximamente para la capital de la República.

LOS PUEBLOS DEL EXTRARRADIO Y LA LUZ ELECTRICA

Hace tiempo, dábamos cuenta de las visitas giradas a los pueblos del extrarradio por el alcalde señor Fernández, junto con el ingeniero director de la Ercos, para que sobre el terreno ver las necesidades de los pueblos rurales con respecto al servicio de luz eléctrica.

Desde entonces se vienen haciendo trabajos de tendido de líneas, habiendo sido terminada ya la que ha de surtir de energía eléctrica al pueblo de Peitegal, servicio que se inaugurará un día de estos.

También se está preparando el material necesario para el tendido de línea al pueblo de La Venta, y comenzar los trabajos dentro de unos días.

DE SOCIEDAD

Regresó de Barcelona, nuestro estimado amigo don Alfonso Marcos.

—De León y Madrid, respectivamente, don Manuel Miranda y don Víctor F. Miranda, estimados amigos nuestros.

LAS FIESTAS DEL ROSARIO EN CIAÑO

A pesar de las dificultades económicas con que ha tropezado este año la comisión organizadora de las fiestas del Rosario, en Ciaño, este año, en aquel vecino pueblo, se celebrarán aquellas, dando comienzo mañana domingo.

Por la tarde, además de un importante partido de fútbol, con inauguración del campo del Nalón, entre los importantes equipos Unión Club Ovetense y el titular de Ciaño Troya Deportiva, celebrándose a

continuación paseo en la Nozalada, amenizado por la banda municipal de Langreo, y otros atractivos musicales.

Por la noche gran verbena, con los mismos atractivos musicales de la tarde, quemándose también una gran colección de fuegos de fuecra.

LA SOCIEDAD DE INQUILINOS

Recibimos un extenso escrito de la Sociedad de Inquilinos de Sama de Langreo, que por su mucha extensión no podemos recoger y en el que se hacen consideraciones sobre las ventajas que se derivan del vigente decreto de alquileres, superiores al anterior, sobre todo pensando en que ahora no se excluye a ninguna población de sus beneficios.

Añade que la Sociedad vigilará porque las casas reúnan las verdaderas condiciones de habitabilidad y se opondrá a que con motivo de la instalación del servicio de aguas se aumenten las rentas.

Refiere que ha conseguido que se mejoraran las condiciones higiénicas de muchas viviendas; y respecto a los rebeldes, el alcalde, haciendo uso de las facultades que la ley le concede, ordenó el arreglo de varias casas por los obreros del Ayuntamiento, pero por cuenta de los dueños y para cobrar por la vía de apremio, si fuera necesario.

Termina diciendo que han conseguido la rebaja de renta los siguientes inquilinos:

Adolfo González de 70 pesetas, a 39,84; Gregorio Gigante, de 42,50, a 20,15; Prseiliano Rodríguez, de 85 a 62; Jesús Vázquez, de 50, a 38,50; Clementino Vázquez, de 40, a 30; viuda de Castañón, de 100, a 82,50; Marcelino Marcos, de 170, a 105,80; Manuel Quintella, de 55, a 30; y Baldomero Suárez, de 35, a 12.

LA FELGUERA

SOCIEDAD CORAL

A fin de organizar la buena marcha de los ensayos, se hace saber a todos los aspirantes a coristas, que el plazo definitivo para la admisión, será hasta el próximo 15 del corriente mes.—La Directiva.

Moreda (Aller)

A LOS COMERCIANTES DE MOREDA

El Sindicato Minero Asturiano (Sección de Moreda), convoca a todos los comerciantes de la localidad para una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo de Moreda el domingo, día 9, a las diez de la mañana.

El objeto de esta reunión es darles a conocer ciertos asuntos de gran interés e importancia para el comercio.—El Comité.

DESDE SAN JUAN DE LA ARENA

Homenaje al maestro de Ranón don Idefonso Lahera Seisciecos

Mañana domingo, día 9, se celebrará en Ranón el acto de descubrir una placa dando el nombre de "Maestro Lahera" a la plazuela de la escuela de dicha localidad.

Acto seguido tendrá lugar en el Casino un banquete al citado maestro, al que acudirán sus ex alumnos e infinidad de personas de Ranón y La Arena, así como el Alcalde de Soto del Barco, varios concejales y los maestros del concejo.

La Comisión organizadora de tales actos gestiona del señor Inspector-Jefe de Primera Enseñanza su asistencia a los mismos.

Es digna de todo encomio tan plausible idea de dicha Comisión, pues se trata de conmemorar la jubilar del citado maestro nacional, que durante más de 40 años ha sido el educador modelo de los citados pueblos de Ranón y La Arena; siendo tales actos fiel reflejo del cariño y grato recuerdo que la eminente labor desarrollada por tan ilustre maestro dejó entre sus ex alumnos; los cuales quieren estar con él en el triste día de tener que abandonar por imperativo de la Ley sus cotidianas tareas.

Como hombre de gran modestia y sencillez, nunca quiso aceptar ningún homenaje que sus ex alumnos quisieron rendirle, pero en la presente ocasión no pudo resistir la aceptación.

Creemos que las entidades oficiales deben recabar del Gobierno de la República una recompensa oficial para el señor Lahera, que nunca sería más justamente concedida, pues se trata de reconocer oficialmente los méritos extraordinarios del humilde maestro de escuela que durante ocho lustros ejerció, día tras día, con verdadero entusiasmo y vocación, la difícil y honrosa tarea de educar y formar los niños de ayer, que son los hombres de hoy.

Brindamos la idea a los organismos que puedan darle cuerpo y llevarla a la realidad, en la seguridad de que recibirían la gratitud los mencionados pueblos de Ranón y La Arena; al mismo tiempo que serviría de estímulo para que todos cumplamos con nuestro deber al ver que los méritos y el trabajo son premiados y reconocidos.

DESDE MIERES

Brillante actuación del Orfeón turonés en la función en honor del director de Hulleras señor del Riego

En la noche del pasado miércoles se celebró en el teatro Froiladela una interesante velada artística en la que tomó parte el Orfeón de Turón, función celebrada en honor de su protector el culto director de Hulleras, don Rafael del Riego y familia y a la que asistieron también significadas personas del citado pueblo haciendo su presentación oficial la Coral Turonesa, bajo la dirección del inteligente maestro don Agustín González.

La impresión producida por la actuación artística de este Orfeón ha sido inmejorable, poniendo de manifiesto que cuando se tiene interés por constituir un buen Orfeón y los elementos que lo integran llenos de entusiasmo se disciplinan bajo una experta batuta, se consigue fácilmente.

De ello es elocuente ejemplo esta Coral. Se presentó al público cuando llevaba apenas setenta días de ensayos y en este breve lapso de tiempo supo ganar terreno bastante en la parte artística, cosa que de veras pondera y enaltece la labor directora que en este caso fué meritorísima.

Puso en el atril cuatro obras de nuestro cancionero, y con ellas dió a conocer sus valores que, tras una concienzuda labor de ensayos, puede agregar a su repertorio obras de mayor envergadura, puesto que, como decimos, cuenta con buenos elementos en sus filas, y la mano directora es de garantía para ello.

Como es natural, el pueblo recibió con muestras de verdadero agrado a su Orfeón, y el respetable aplaudió con cariño a las huésped de Agustín, que merecieron sus felicitaciones, una de ellas del ingeniero director de Turón, señor del Riego. Que la nuestra no falte tampoco tan sincera como cariñosa, y a proseguir por ese camino emprendido que tan alto eleva el nivel cultural de los pueblos.

Como bello colofón a la fiesta, intervino el siempre aplaudido y notable coro Santarrosino, de esta localidad, que se ganó enormes ovaciones y que el público no se cansaba de oír, obligándole a la reprise de muchas de las obras ejecutadas.

El coro Santarrosino es algo digno de encomio. Es tanta su disciplina artística y tan buenas sus voces, que todas las obras alcanzaron un gran esplendor y brillantez en su ejecución. El pueblo turonés se vio por unas horas alegrado con la presencia de estos jóvenes entusiastas del canto, que modestamente y a manos llenas saben repartir las primicias de su arte por doquier, cosechando éxitos y más éxitos, que ni les envanece ni les hacen salir de

la sencilla y modesta esfera en que se desenvuelven. Muy bien, muchachos.

Y no terminaremos estas breves líneas de comentario sin consignar nuestro aplauso que debe ser el de un pueblo entero también que no debe olvidar que el mejoramiento cultural se consigue con estas instituciones, a las que ha consagrado siempre sus mayores cariños y afectos el digno director de Turón don Rafael del Riego, enamorado de cuanto signifique cultura para su realidad no omite esfuerzos.

Bien patentes están las que bajo su apoyo y calor han nacido a la vida para bien del laborioso pueblo turonés. Es una cosa que no debe olvidarse nunca. Los pueblos todos están muy necesitados de hombres así.

SERVICIO TELEFONICO PARA TURON

En ejecución de acuerdo del Ayuntamiento, nuestra primera autoridad local interesó de la Compañía Telefónica Nacional de España la implantación de dicho servicio en el importante valle de Turón. Como contestación al escrito de esta Alcaldía el secretario general de la Compañía, en comunicación recibida el 3 de los corrientes, dice lo que sigue:

"En contestación a su atento oficio, fecha 20 del próximo pasado mes, me complazco manifestarle que reiteramos al director del distrito cuarto los deseos de ese Ayuntamiento referentes a la implantación del servicio telefónico en el valle de Turón, y tan pronto se emita informe sobre dicha instalación, me será muy grato comunicárselo a esa Corporación de su digna presidencia."

Ante tan importante mejora no hemos de ocultar la gran satisfacción que nos produce y a la vez de elogiar debidamente el entusiasmo que denota tener en todos los asuntos nuestro infatigable alcalde, señor Peña.

LIBERTADES PELIGROSAS

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el niño Juan Sánchez, de siete años, vecino de la Villa, que presentaba importantes lesiones en la mano derecha, producidas al ser alcanzado por uno de los vagones del tren minero que hace el recorrido por la calle de Manuel Llana. Hemos llamado repetidas veces la atención desde estas columnas del constante e inminente peligro que supone para los niños el entretenerse en subir en marcha a dicho tren, viéndose muchas veces verdaderas nubes de pequeños que asaltan los vagones, haciendo desde los mismos verdades

Es indispensable para

NIÑOS DÉBILES

JÓVENES ANÉMICAS

ADULTOS NEURASTÉNICOS

ANCIANOS AGOTADOS

Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Producto inalterable y de uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Lea usted "La Voz de Asturias"

LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

DESDE AVILÉS

INFORMACION DE GIJÓN

Se convoca para el miércoles la asamblea de fuerzas vivas que no pudo celebrarse por falta de asistencia de la representación obrera

EL PREMIO COLLANTES HERRERO

El premio Collantes Herrero, instituido para premiar la aplicación escolar entre hijos de los tripulantes del bote "Marqués de Hinojares", de la Junta Local de Salvamento de Náufragos ha sido distribuido el año actual después de exámenes verificados por el maestro nacional don Desiderio Saldaña y ante el presidente de la Junta Local de Salvamento de Náufragos, entre los niños Emiliano Suárez, Enrique y Ramón López.

ASAMBLEA SUSPENDIDA

Por falta de asistencia de la representación obrera de la Casa del Pueblo, se suspendió la asamblea de fuerzas vivas de la localidad, anunciada para anteaer en el Ayuntamiento, y en la cual se tratarían asuntos relacionados con la vida del puerto.

Dicha asamblea, por acuerdo de los reunidos, se celebrará en el próximo miércoles, a las siete de la tarde.

EL ORFEON, SALE HOY PARA LUGO

En las primeras horas de la mañana de hoy saldrá para Lugo, donde va contratado para dar varios conciertos con motivo de las fiestas que se celebran en aquella ciudad, el Orfeón de los juegos de acrobacia, que muchas veces, como ahora, tienen consecuencias lamentables.

Conveniencia, pues, por parte de las autoridades, una más estrecha vigilancia, castigando con mano dura estas libertades y en invitación de que se sigan repitiendo estos accidentes, que más de una vez han tenido ya fatales resultados.

EXACCION DE LOS DERECHOS POR USO DE ALICANTARILLADO Y COLOCACION DE ROTULOS

La Alcaldía ha concedido un plazo, que durará el mes en curso para el cobro en la oficina de arbitrios de los derechos establecidos por uso de alicantarillado y colocación de rótulos, pasado el cual, los que se hallasen en descubierto de los citados derechos pasarán a la Agencia Ejecutiva para su cobro. Hacemos esta advertencia a cuantos aún no hayan hecho efectivos los respectivos derechos.

ASOCIACION DE CARIDAD

Se nos entrega para su publicación el estado correspondiente a gastos e ingresos habidos en esta institución durante el mes de septiembre.

Ascienden los ingresos a pesetas 4.218,30, figurando en los mismos las subvenciones de Hulleras de Turón, Hijos de don Inocencio Fígaredo, Fábrica de Mieres y Unión Comercial de Turón; y lo recaudado por cuotas de socios, rifa benéfica, alquiler de sillas y donativos importan los gastos 3.314,45, siendo las partidas más importantes la de socorros por medio de vales, que asciende a 1.710 pesetas y al importe de géneros suministrados para la Cocina. Y que ascienden a 1.279,45 pesetas. En dicho mes se han puesto 2.100 raciones y se han servido 2.260 comidas. Como donativos se ha recibido uno de don Evaristo Portilla de 7,60 pesetas.

BENEFICIADOS

Con la benéfica han sido favorecidos en nuestra villa los números 344 con el primer premio de trescientas pesetas, y el 341 con el segundo, al que corresponden 200 pesetas. Enhorabuena a los agraciados.

ESPECTACULOS

Han dado ya principio las salas de espectáculos a su campaña de invierno en la parte cinematográfica. El domingo último lo ha hecho la Empresa Pomo, presentando una magnífica película sonora. Tenemos referencias de que esta empresa ha programado para este año soberbiamente, y que los buenos cineastas tendrán ocasión de admirar en la pantalla producciones de gran cartel hasta hoy reservadas a las grandes capitales. Estamos, pues, de enhorabuena.

Avilés, al que acompañan en su excursión su presidente don José María Malgor, directivos don Alfonso Menéndez, don Constantino Prendes, don Angel Alonso Valdés, el concejal don Miguel Olamendi, en representación del Ayuntamiento avilesino y el director de "La Voz de Avilés", don Manuel González Wes, por la Prensa local.

Harán el viaje en tres magníficos autocares, deteniéndose en Vegadeo para comer, llegando a Lugo hacia las siete de la tarde.

Según los informes llegados hasta nosotros, se prepara a los expedicionarios un gran recibimiento, del que daremos cuenta minuciosa a nuestros lectores en el número de mañana.

Ayer noche, y ante numeroso público, celebró el Orfeón, en el Circo Somines, un ensayo general, siendo la masa coral, así como la Rondalla, ovcionadas constantemente y felicitado su director el veterano maestro don Jesús Muñiz Requejada, que viene realizando al frente del Orfeón una silenciosa pero brillantísima labor.

Lleven buen viaje los simpáticos orfeonistas y demás personas que les acompañan, y que el éxito del cual nosotros estamos seguros, les acompañe en sus actuaciones.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una breve temporada en Boñar (León), ha regresado al lado de los suyos el acreditado industrial y querido amigo nuestro don Manuel Alvarez.

—Guarda cama desde hace días, y su estado es de los que inspiran serios cuidados, la esposa de nuestro particular amigo don Alfonso Segura. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Ha dejado de existir ayer en esta villa el estimado joven don Arturo Fernández Sánchez, siendo su muerte sentidísima dadas las simpatías con que contaba. A su desconsolado padre, don Santos Fernández, que pasa en estos momentos por tan duro trance, así como a sus hijas Gloria y Celsita, hacemos presente nuestro pésame más sentido, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Caborana (Aller)

ES UN DEBER Y DE JUSTICIA

La Junta de Gobierno de nuestra Asamblea local de la Cruz Roja ha decidido adquirir para su clínica un potente aparato de Rayos X, con el fin de reducir las molestias y gastos a aquellos enfermos o heridos que necesitan de este auxilio de la ciencia.

Como esto requiere un desembolso mayor que el que en la actualidad puede hacer nuestra Asamblea, esperamos que el pueblo nos preste su más decidido apoyo en la forma que estos días se ha de solicitar, ya que es un deber de todos los pueblos y de todos los ciudadanos el cooperar a su sostenimiento y desarrollo, ya que nadie puede precisar cuál será el primer que necesite los auxilios de esta benemérita institución.

Así lo esperamos del pueblo en general de Caborana, y no dudamos que ha de ser recibida y correspondida con el mayor entusiasmo nuestra demanda.

CONVOCATORIA

La Sociedad de Nuestra Señora de las Nieves convoca a junta general ordinaria para el día 9 del actual, a las once de la mañana, en el Teatro Olimpia, para tratar el siguiente orden del día:

- Renovación de Directiva.
- Caso de no reunirse bastantes socios, esta Directiva entregará los libros en la Tenencia de Alcaldía para la resolución que proceda, según el Reglamento.—La Directiva.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Por las fuerzas de Zapadores se celebraron ayer varios actos conmemorativos del Día del Ejército

Por interrumpir a un concejal.—Se solicita subvención para la Caja de socorro de la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante

EL DIA DEL EJERCITO

En el Cuartel de Jovellanos, donde se halla alojado el regimiento de Zapadores, se celebraron ayer varios actos conmemorativos del "Día del Ejército", asistiendo autoridades y representaciones, obsteatando la del Ayuntamiento el primer teniente don Luis Blanc.

A las once de la mañana hubo revista de fuerzas por el teniente coronel señor Aguirre Benedicto, desfilando luego en columna de honor.

Después hubo un acto literario, habiendo el señor Aguirre Benedicto, el cabo Joaquín Segovia, el suboficial don Joaquín Egea y los soldados Ignacio Díaz y Manuel Rodríguez.

Los invitados fueron obsequiados con un "lunch", y a los soldados se les sirvió un rancho extraordinario.

CASTIGO SIN EFECTO

Ha quedado sin efecto el castigo que

Sección por palabras

LADILLAS desaparecen usando Pediculina Foradal. No mancha ni irrita. 2 pesetas. Farmacias: Marquez, Vigil y principales de Asturias.

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villaviciosa, Teléfono 85.

INDUSTRIAS ESCOBEDO S. A.—Imprenta completa. Fábrica de bolsas.—Almacén de papel.—Teléfono 3063.—OVIEDO.

SE TRASPASA negocio en marcha de mucho rendimiento, por no poderlo atender, en muy buenas condiciones. Informes: Santa Clara, 2, frente Garage Asturias.

CLASES preparatorio ingreso, comercio y bachillerato por profesor más de 12 años en importante centro de enseñanza. Cavada, 23, segundo, Oviedo.

APRENDIZ frances en seis meses sin estudiar. Bachillerato, Normalistas precios reducidos. Rda, 16, 3.º.

SE VENDE trinchero barato. Informar: Rosal, 53, bajo.

CITROEN 10 H. P.; Renault 8 H. P., cerrado, 4 plazas. Se venden o cambian por coches pequeños abiertos. Camionetas 500 kg., baratas. Informes: Julián Fernández, Sama de Langreo, Teléfono 54.

PENSION ECONOMICA.—Huéspedes hijos. Grandes comodidades, cuarto de baño. Magnífica galería, mucho sol, Calle San Isidro, 3, 2.º. Oviedo.

DOMARIA TRASPASO establecimiento Oviedo diez, treinta mil pesetas. Ofertas escrito R. Martínez: San Roque, 3.

SOMBREROS de señora. Se hacen reformas y se planchan fieltros. Paraiso, 16, 2.º.

SE vende lagar, capacidad ocho pipas, buen uso. Informar: Benedicto Palomar, Requejo (Mieres).

DESEANSE dos o más huéspedes para gabinete con vistas a la calle y se alquilan camas a precios económicos. Guillermo Estrada, 16, 3.º.

SE NECESITAN profesores Francés e Inglés, inútiles quienes no pertenezcan dichas nacionalidades. Informes: Publicistas, 3805.

SE ADMITEN huéspedes en familia. Calle Peseo, n.º 9.

SE TRASPASA acreditada casa de huéspedes, con varios hijos, sitio céntrico. Informes: Publicistas.

SUELDOS 300-600 pesetas construyendo mi cuenta (procedimientos sencillos) o representando, incubadoras, accesorios material avícola. Solicito representantes. Apartado 618, Madrid.

TRASPASO en muy buenas condiciones, por ausencia de su dueño, tienda de ultramarinos y paquetería, con vivienda; buena clientela, poca renta. Informes: «Droguería Suárez». Plaza Santullano.

SE VENDE barata camioneta Chevrolet 6 cilindros seminueva Informes: Baudilio Alvarez, Bajos del Carage Asturias.

VENDO un solar en el mejor lugar comercial de la Argañosa; tiene pared medianera de dos pisos. Informa el Bar América, Cimadevilla.

VIUDA pensionista ofrecese acompañar señorita o niñas, trabajos costura, repaso, etc. Govadonga, 15, 3.º, izquierda.

SE VENDE en Cortina de Ujo, una casa de planta y piso. Entenderse con su dueño: Aurelio Alvarez, en Santullano de Mieres.

SE DESEAN una o dos habitaciones con derecho a cocina; buena familia. Escribid: Publicistas, número 4704.

COCHE «AUSTIN» 6 caballos seminueva toda prueba, véndese ocasión. Razón; González Besada, 40, 3.º.

se le había impuesto al empleado de Arbitrios José Ramón García Argüelles, que desde la tribuna pública interrumpió, en una sesión, al concejal señor Díaz Pis.

SOLICITANDO UNA SUBVENCION

La Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante ha solicitado del Ayuntamiento una subvención para su Caja de Socorro.

DECOMISOS

Los veterinarios municipales procedieron ayer al decomiso de ochenta kilos de perches por no reunir condiciones para el consumo.

EN LIBERTAD

El Juzgado dispuso fueran puestos en libertad los hermanos Belarmino y Manuel Cortina Vigil, de Baldornón, detenidos con motivo de una reyerta habida el domingo.

SE ALQUILA gabinete céntrico con o sin pensión, baño, ascensor, precio módico. Informes: Publicistas.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 7 de Octubre 1932

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	63,40
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	79,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	71,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	9,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	84,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	94,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	93,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	81,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	93,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	8,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	77,25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	83,00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	90,25
Id. Id. Id. Id. 4,50 par 100	88,50
Bonos oro 6 por 100	205,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

ACCIONES

Banco España	520,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Pósitos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	104,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	182,00
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fenix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	30,00
Alberche	—
Mengemor	—
Shade	—
F. C. Norte de España	225,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	167,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	44,00
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos	624,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrica Mieres 6.º	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	96,75
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	84,75
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	80,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	76,50
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	71,00
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses	48,05
Libras esterlinas	42,35
Francos suizos	288,50
Liras	62,95
Dolares	12,25
Francos belgas	34,04
Marcos	2,91

Bayo (Grado)

UNA PETICION JUSTA

El gerente de la "Electra de Bayo", según nota publicada en LA VOZ DE ASTURIAS, se presentó hace varios días a la autoridad gubernativa con el objeto de manifestarle que por algunos abonados que no habían llegado con él a un acuerdo, referente al alumbrado eléctrico, se pretendía cometer actos de sabotaje.

El gerente de dicha Electra no se ha convenido con la mayoría de los que anteriormente se servían de ella; en algunos pueblos son todos los vecinos en general los desavenidos; y si en cualquiera parte se comete un acto de sabotaje ¿quién o quiénes van a ser los responsables? Suponemos que en caso de no haber ninguna prueba en contra de la persona que lo haya llevado a cabo, de primera intención serían los vecinos más cercanos al lugar donde se haya consumado el hecho, y esto puede ser que no esté acertado.

Si no hubiese ninguna prueba de quien haya sido el autor, no es viable molestar a un pueblo que vive tranquilo sin preocuparse de esos actos que repugnan al entendimiento de toda persona sensata.

Para evitar que esto pueda ocurrir, conviene, a tiempo, a quien interese tomar las medidas que sean necesarias.

Nosotros, vecinos del pueblo de Borondes, que estamos decididos a no aceptar el aumento de precios que el gerente nos propone, aconsejamos, porque es bien para todos, que la Electra levante el tendido de la línea general que va a este pueblo, así como el de distribución dentro del mismo y con esta medida estaremos libres de si a una mala cabeza ajena a nosotros se le ocurre cometer semejante injusticia, tengamos nosotros que sufrir las consecuencias.

Estamos muy lejos de pensar en esas cosas, y decimos esto porque no queremos responsabilidades.

Esperamos que el gerente se dé cuenta de nuestras justas peticiones y proceda a levantar el tendido, ya que a él no le reporta ningún beneficio y a nosotros nos perjudica.

PROAZA

NECROLOGICA

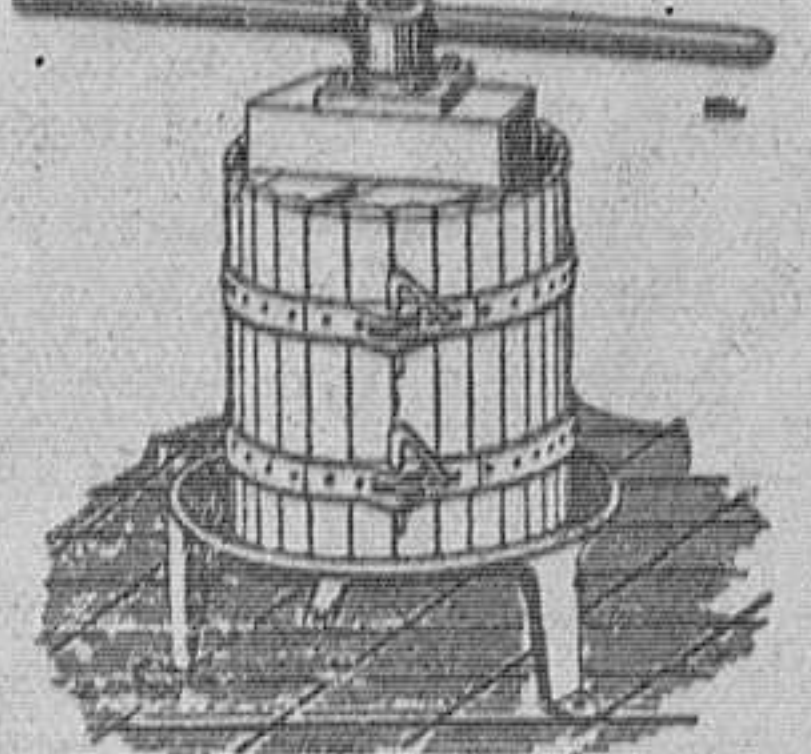
Nuestro activo y estimado corresponsal administrativo en Proaza, don Saúl Alvarez, pasa por el tremendo dolor de la desaparición de su nieto Julio Alonso Suárez, que era su encanto, como lo era asimismo de sus padres, don Antonio Alonso y su virtuosa esposa, que sufren la más grande de las amarguras con esa sensible pérdida, registrada el día 2 del actual y cuyo entierro se verificó al día siguiente con numerosa concurrencia.

En este acto habrán encontrado los familiares del niño muerto lenitivo a su aflicción, como también en las pruebas de simpatía y afecto que con el triste motivo dicho han recibido.

A todas ellas nos asociamos nosotros de todas veras.

Prensas para manzana y uva

Estrujadoras y machacadores



Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Ltd. Apartado 450, Bilbao o a sus representantes

Hermanos García Alvarez
CAMPOMANES, 10. — OVIEDO

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

Ambas Le Querían



Pero Solo Una Pudo Triunfar

Eligió la que tenía la piel blanca, piel más oscura y áspera. Conserva también fresca y suavemente húmeda la piel más seca. El empleo de esta crema se recomienda igualmente a los cutis acitosos. La Crema Tokalon, alimento del cutis, de color blanco, procura en 3 días una frescura y una nueva belleza indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse todas las mañanas. Si tiene la piel arrugada y marchita debe usted emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosado por la noche. Alimenta y rejuvenece el cutis durante el sueño.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - - MADRID

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Ha sido adjudicada la contrata de las obras de pavimentación de la calle de Covadonga, cuyos trabajos comenzarán sin pérdida de tiempo

El alcalde en funciones, señor Oliveira, dijo en primer lugar que representando al Ayuntamiento se había trasladado a Grado el concejal señor Calzón, para asistir a los actos conmemorativos de "El Día del Ejército", celebrados en aquella villa por las fuerzas del Regimiento de Línea número 3.

Después nos daba la noticia de que había aceptado la contrata de las obras de pavimentación de la calle de Covadonga, en las condiciones propuestas por el Ayuntamiento, el contratista José Álvarez García, el cual se pondrá inmediatamente a la disposición del gobernador civil de la provincia, ya que dichas obras serán costeadas con parte de los ingresos obtenidos en la suscripción pro obreros parados iniciada por el señor Alonso Mallol.

DECÓMISO DE PAN

Tenía que decirnos el alcalde, que de resultados de la inspección que viene haciéndose por los puestos de pan, se habían decomisado estos días unos cuantos kilos por falta de peso y mala elaboración, habiendo dispuesto fuese distribuido ese pan entre las familias de los obreros huelguistas de Tudela de Veguín.

EL PRECIO DEL PAN Y DE LA CARNE

A continuación nos anunciaba que iba a pasar un oficio a todos los alcaldes de barrio, interesándose a los comercian-

tes o expendedores de pan y carne de su distrito los precios establecidos para la venta de dichos artículos por la Junta provincial de Economía, pasando denuncia de aquellos que no lo hicieran.

DENUNCIA SOBRE EL MAL ESTADO DE VIVIENDAS

Otra cosa sobre la que se proponía el señor Oliveira emprender una enérgica determinación, era con ciertos propietarios de casas, que no hacen caso de las órdenes dadas por el Ayuntamiento para que pongan las viviendas en las condiciones de sanidad y seguridad que establecen las leyes sanitarias, y tienen a los inquilinos que pagan puntualmente su renta en el mayor de los desamparos, habiendo algunas habitaciones impropias de que en ellas se cobijen personas.

Y terminó diciendo, el señor Oliveira, que todas las denuncias presentadas contra los propietarios que no cumplen con sus inquilinos ni con el Ayuntamiento estaba dispuesto a hacerlas cumplir, aunque sea con fuertes sanciones.

POR LOS NEGOCIADOS

José Villa, se dirige en instancia al Ayuntamiento, solicitando la condonación de una multa que se le impuso por no haber realizado las obras que se le había dicho.

—José González Suárez, solicita ocupar la plaza vacante de recaudador de Arbitrios municipales.

currencia de personas de todas las clases sociales el acto de conducir su cadáver al cementerio municipal de la villa, verificado a las cinco de la tarde del mismo día de ayer.

Recibían la expresión de nuestra condolencia por la desaparición del esposo y padre ejemplar su viuda doña Carolina Zapico; hijas doña Aurora, doña Covadonga y doña Marina García Zapico; hermana política doña Trinidad García; madre política, tíos, sobrinos y primos.

Doña Adela Martínez Castañón

En Gijón, donde tenía su residencia, descansó en la paz eterna, después de ver vencido su cuerpo por larga e insidiosa dolencia, contra la que nada pudieron los esfuerzos de los hombres de ciencia ni los solícitos cuidados de una cariñosa familia, doña Adela Martínez Castañón, que era hija de nuestro particular amigo el cooperativo de la Empresa Autos Montes, don Aurelio Martínez, y esposa de don Samuel Álvarez, que es también inteligente empleado de la misma Empresa.

La familia, en su desvelo por atender a su salud, la había llevado a tierras de Castilla, pero se frustraron las esperanzas en una mejoría y hubo de ser devuelta a Gijón, donde expiró rodeada de todos los suyos.

Por su bondadoso carácter y sentimientos nobilísimos, contaba con muchas simpatías, como las tiene su familia, y esto quedó bien patentizado en el acto del entierro, verificado en la tarde del martes. El gentío era enorme.

Por el eterno descanso del alma de la finada, cuya vida fue tan edificante como ejemplar, se celebrarán hoy, sábado, a las once de la mañana, solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial de Mieres.

Dios conceda a las virtudes de la finada el premio merecido, y reciban la expresión de nuestro vivo pesar su viudo, don Samuel Álvarez; padres don Aurelio y doña Rosaura, hijos Samuel, Soledad y Carmen; padres políticos, hermanos don Enrique, don César y doña Eldemira, hermana política y demás apreciables deudos, a todos los cuales deseamos consuelos ante la gran desgracia sufrida.

Para hoy

Asamblea de la Agrupación Radical Socialista de Oviedo

Convocatoria

Se convoca a los afiliados de esta Agrupación a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en primera y única convocatoria, con el siguiente orden del día:

Proposición del Comité relativo a los cargos de delegados de esta Agrupación en el Consejo regional del Partido.

Elección de delegados para el Consejo regional.

Mandato que han de llevar al Consejo regional.—El Comité.

Convocatoria

Sociedad Asturiana de Estudios pedagógicos

Se convoca a los socios de esta entidad a la reunión reglamentaria mensual que tendrá lugar el domingo, día 9 del actual, a las once de la mañana, en la Inspección de Primera Enseñanza.—El presidente, Eduardo de Fraga.

* NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTUQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 250 Y 450 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

La víctima de un accidente El entierro de Vicente Gil constituyó una gran manifestación de duelo

A las cinco de la tarde de ayer se celebró el entierro de la víctima del accidente ocurrido por vuelco de una camioneta del Circo.

El cadáver del infortunado electricista Vicente Gil, fué acompañado al cementerio municipal por numerosísimo público.

Se formó un duelo eclesiástico y otro de amigos, al frente del cual iba el director del Circo don Luis Corzana, con representaciones de los compañeros de trabajo.

Oviedo ha tenido un gesto más de su hospitalidad, acudiendo al entierro del desgraciado obrero.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo

En Gijón EL TIEMPO

El día de ayer se mantuvo con tiempo espléndido, luciendo el sol durante todo el día, soplando vientos del primer cuadrante, que despejaron el horizonte y marcando el barómetro a la puesta del sol 763,2 m/m.

El pronosticador Lambrecht anuncia: "Buen tiempo con cielo despejado."

El telegrama del Observatorio de Madrid, recibido ayer, dice: "Bajas presiones sobre Islandia. Altas, Oeste Azores y sobre Finlandia. Cielo con nubes. Marejada en el Cantábrico."

DEL PUERTO

Entradas: "C. Hevia", cemento, Bilbao. "Vito", vacío, Santander. "R. Espinosa", tabla, Corme. "Juanes", sosa, Santander. "Lalir", general, Vivero. "Gaviota", vacío, Bilbao. "Duone", cemento, Avilés. "Viola" (noruego), madera, El Báltico.

"Capricho", vacío, Navia. "José María", vacío, Pasajes. "Axpe Mendi", gral., Santander. "Adela López", pino, Betanzos. "Cabo Espartel", gral., Coruña. "Río Navia", general, Santander. "Cartuso", vacío, Bilbao.

Salidas: "Conchita", general, Foz. "Boal", general, Avilés. "Pitas", general, Tapia. "José G. Trevilla", carbón, Santander.

"Joven Víctor", carbón, Deva. "Manuel", cemento, Navia. "Cabo Espartel", gral., Santander. "Adela López", vacío, Tapia. "Mosquitera", carbón, Alicante.

En Avilés DEL PUERTO

Entradas: "Río Navia", general, Gijón. "Alfonso Fierro", lastre, San Esteban.

Despachados: "Duone", lastre, Gijón. "Koster", lastre, Gent. "Hernani", carbón, San Sebastián. "Río Navia", general, Navia.

Al turno: Para cargar: "Antonio de Sotris tegui", "Joven Conchita" y "Alfonso Fierro": 3.700, 200 y 2.400 toneladas de carbón.

Atracados: "Marqués de Chávarri", "Nuestra Señora del Carmen", "Río Navia 2" y "Hernani".

Buques que se esperan: Se espera en este puerto la entrada de los vapores "Faustino R. San Pedro" y "Jesús Antonio", que cargarán 3.600 y 1.520 toneladas de carbón, respectivamente, para distintos puertos.

Universidad de Oviedo

Matrículas de asignaturas

Habiéndose prorrogado el plazo de admisión de matrícula ordinaria hasta el 15 del corriente, se hace público que por acuerdo de la Facultad de Ciencias de 30 del pasado, se admite en dicha Facultad matrícula correspondiente para las asignaturas de:

Complementos de Biología, Complementos de Física y Complementos de Química, de aplicación a la Licenciatura de Medicina; así como de las enseñanzas de:

Física Teórica y Experimental, Química Experimental y Ampliación de Matemáticas, de aplicación al primer curso de la Licenciatura de Farmacia.

Oviedo, 7 de Octubre de 1932.

EN LA DIPUTACION

Diversos acuerdos de la Comisión gestora provincial

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Entre otros, este organismo adoptó en su última sesión los siguientes:

Aprobar la liquidación que presenta el Administrador general de Arbitrios provinciales, de lo recaudado durante el pasado mes de Julio por el arbitrio sobre vinos, aguarientes, licores, sal y cerveza y la cuenta de gastos por todos conceptos habidos en el mismo mes en los diferentes puntos de recaudación.

Hallándose dispuestas las cédulas personales correspondientes a los Ayuntamientos de Grado, Coaña, Candamo y Villaviciosa, para el ejercicio de 1931, se acordó interesar de los Municipios indicados designen persona que se haga cargo de ellas, y abrir en dichos concejos el período voluntario de recaudación por espacio de dos meses a contar del 10 del corriente.

Igual acuerdo se adopta con referencia a los Ayuntamientos de Illano, Teverga, Langreo, Ibias, Sals, San Martín de Oscos y Santa Eulalia de Oscos.

A instancia de los respectivos Ayuntamientos, se acordó prorrogar el período voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales hasta el 15 del corriente, en el de Sariego, y hasta el 31 del presente mes en los de Carreño y Tapia.

Se estiman las reclamaciones que contra su clasificación en el padrón de cédulas personales presentaron don Secundino Felgueroso González y don Anselmo Piñole y García Pumarino, vecinos de Gijón, y la de don Luis Sela Sampil contra el pro-

cedimiento de apremio que se le sigue por falta de pago de su cédula personal.

La Comisión quedó enterada de una comunicación de la Alcaldía de Nava, haciendo presente a la Diputación su agradecimiento por haber concedido a aquel Ayuntamiento una subvención de 250 para un curso de ganados.

POR LOS NEGOCIADOS

Don José Rodríguez Solís, interna autorización para realizar prácticas de psiquiatría en el Hospital Manicomio.

—La Junta de Clasificación de Pravia, pide antecedentes de los reclutas Ramón García Alonso, de Luarca, y Jesús Suárez y Ramón Álvarez, de Corvera.

—La Alcaldía de Amieva, remite el expediente para ingreso en el Hospital provincial de Amalia Prieto.

—La Alcaldía de Parres, pide ampliar el período voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales.

—La Alcaldía de Grandas de Salime, remite relación duplicada de pedido de cédulas personales.

—El ingeniero-jefe de Obras públicas de la provincia, remite a informe el expediente por el que se solicita subvención del Estado para la construcción de la carretera a la playa de Rodiles, en el concejo de Villaviciosa.

—El mismo, remite también, a informe, el expediente de instalación de líneas de transporte de energía eléctrica de Santa Cruz de Valdearrucos y Santullano, en el concejo de Mieres, solicitado por la Sociedad Electra del Viesgo.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700.

GONZALEZ-GRANDA

GARGANTA-NARIZ-OIDOS. SUSPENDIO LA CONSULTA. Independencia, 22.—Teléfono 2494 OVIEDO.

Médico especialista Valentin Fernández VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URÍA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50.

Sanatorio Santa Rita

COLOTO, OVIEDO. Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director: L. SANCHEZ. Especialista.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO.

Médico especialista Leopoldo Escobedo ENFERMEDADES PIEL, SECRETAS Y VIAS DE LA URINA.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 2108.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo. Piel - Venéreo - Sífilis. Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución 9.—Teléfono 11-88.

M. RADIO E HIJO DENTISTAS. San Francisco, 13, 2.º, reanuda su consulta.

Luis Alvar González Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. Uría, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJÓN.

Miguel Caso de los Cobos MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, Intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 40-45.

Santiago Melón de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 3. 11 a 1.

Santiago Romero Médico Oculista. Plaza Alvarez Acedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

María Teresa Junquera y Matutin Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suárez de Madrid, París y Londres. Rayos Ultra-Violeta.

De once a una y de tres a seis. González Besada, 22. Teléfono 19-73. Manuel Gollantes A. Builla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. SUSPENDIO LA CONSULTA. Uría, 72, 1.º. Teléfono 31-62.

ADOLFO P. VILLAPADIERNA Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Fuertes Acedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1984. OVIEDO.

S. VIEJO Vias urinarias y Venerología. ARGÜELLES, 39.

Martínez Guisasola Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 9002.

M. Bajo Estébanz Médico-Oculista. Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco 15, 2.º. Teléfono 2716.

Jaime Escriña Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Godofredo Robles Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Reptitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría, 21, de once a

C. G. Parreño Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta. de 12 a 2 y de 3 a 5.

Lea usted "La Voz de Asturias"

UNION INDUSTRIAL (S. A.)

Fundición de hierro y bronce

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Barrio de San Lázaro — OVIEDO — Tel. 32-68

NOTAS DEPORTIVAS

LA TERCERA JORNADA DEL CAMPEONATO

No debe producir sorpresa al campeón y subcampeón, aunque éstos tengan que jugar en campo contrario

El hecho de tener que jugar en campo que no es el suyo, aporta indudablemente un interés extraordinario a la tercera jornada oficial de los partidos que mañana han de ventilarse el Oviedo y el Sporting con el Club Gijón y Stadium Athletic, respectivamente. Un interés lesino, respectivamente. Un interés y una expectación que quizá no se obtendría en el caso de que fueran los favoritos los que les tocara actuar en su propio terreno. Estamos, pues, ante la primera salida que efectúan los *leaders*. Y estamos, también, ante una interrogante que se traza en el ambiente en las vísperas de los encuentros de equipos jóvenes, animosos, valientes e incansables, enrolados a un club por la afición al juego que practican, y la de los conjuntos profesionales, artistas o magos, pero de fría e insensible, aunque vistosa técnica, la mayoría de ellos.

Sin embargo, no esperamos que en la candente atmósfera que estos días se respira se esconda ninguna sorpresa para cualquiera de los dos campeones, pero si así fuese, y llegara a tener elocuente demostración en los marcadores de La Campaña y Las Arobias, vendría a corroborar lo que tantas veces hemos repetido desde estas mismas columnas, y es, que el conjunto que lucha con alma, puede arrollar la ciencia y la sabiduría del equipo técnico, táctica y de artificio.

Y francamente, el alma, no creemos que la dejen olvidada en casa lo mismo el Oviedo que el Sporting.

Porque, hay que ver si tiene importancia para los dos el salir victoriosos de esta jornada...

y entusiastas del Unión C. Ovjetense estén mañana domingo, a la una en punto de la tarde, frente a la estación del Norte, de donde saldrá el autocar que les llevará a Ciaño a jugar con el Troya F. C. de Ciaño de Sama.

Se ruega la puntual asistencia de todos los jugadores del Unión Club Ovjetense.—La directiva, PARA EL CLUB MARINO DE LUANCO

El Secañu F. C., de La Felguera, advierte al Marino de Luanco que mañana (domingo) se trasladará sin más aviso a jugar a dicha localidad. PARA EL ATHLETIC DE TURON

El Athletic de Teatinos dice al Athletic de Turón que no le es posible trasladarse mañana domingo a jugar el partido que tenían pendiente.

SECCION DE RETOS

El Athletic Felguerino reta a todos los equipos de Asturias para celebrar encuentros en el campo del retado.

—La Selección Potente de La Felguera reta a La Pandilla de Noreña para jugar un partido amistoso el día 16.

La contestación lo antes posible. PARA EL ESPAÑOL DE GOZON

El Athletic Club Felguerino hace saber al Español de Laviana (Gozón), que mañana no puede trasladarse a jugar el partido que habían concertado, haciéndolo el día 16, si están libres.

La contestación por este diario.

En Ciaño UN PARTIDO

Con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, que con tanta brillantez se celebrarán en Ciaño los días 8 y 9 del corriente, el equipo de aquella localidad Troya Deportivo, que viene haciendo una excelente campaña entre los de su categoría, ha organizado un interesante match de fútbol en su campo de El Nalón, recientemente ampliado y reformado, a celebrarse el domingo 9, a las cuatro de la tarde, siendo su contrincante el notable equipo ovjetense Unión Club.

El kick-off lo hará la presidenta de honor del Club ciañense y bellísima señorita Mariánita de la Buelga, y al partido, que habrá de verse concurridísimo, asistirá la notable banda de Langreo.

No dudamos que la gran afición que en Ciaño comienza a salir de su letargo, acudirá al campo de El Nalón a prestar su concurso al ya notable equipo Troya Deportivo, en el que seguramente se alineará, defendiendo la meta, el gran Benjamín, actualmente en funciones de entrenador del citado Club.

DE BOLOS En Trubia

UN CONCURSO PARA HOY

En la tarde de hoy comenzará a ventilarse un interesante concurso de bolos en la bolera de Guillermo Alvarez, en Perlin, disputándose tres valiosos premios en metálico.

Las tiradas comenzarán a las cinco de la tarde, continuando en los días 9 y 10.

BOXEO En Pola de Lena

Por los aficionados de esta villa y aprovechando la circunstancia de encontrarse entre nosotros el campeón español de los welter José de la Peña, se ha organizado una excelente velada de boxeo a beneficio del asilo que en la localidad se está construyendo con un legado del bondadoso señor don Canuto Hévia, secretario que fué de este Juzgado de primera Instancia. En dicha velada que se celebrará el domingo día 9, a las cuatro de la tarde, en el gran circo instalado en la villa, tomarán parte los púgiles Calpena y Uría, Kid Doré y Pancho Villa, todos de Gijón. Hará una exhibición de entrenamiento el campeón Peña, con Puerta, el terrible zurdo, y a la terminación de la velada se hará entrega a aquél

del cinturón de campeón, regalo de los aficionados de Lena.

El día 7 del actual, se acordó convocar a junta general para el día 11 del corriente, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y comunicaciones.

Nombramiento de vicesecretario, por dimisión del actual.

Dar a conocer el resultado de la elección celebrada en la última asamblea.

Proposiciones generales.

Advertencia.—Se ruega la más puntual asistencia por si se cree nula la votación efectuada en la última asamblea, y en ese caso proceder a otra nueva.—La Directiva.

DEPURATIVO RICHELET

O LA CURA

DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.

Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son:

Enfermedades de la piel: eczemas, psoriasis, acnés, forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.

Males del artrismo: Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.

Varices, flebitis, incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuratorias.

Trastornos de la circulación, causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia.

Arterio-esclerosis, esa temible degeneración, con sus amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas con la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:

NUEVAS CURACIONES

El reumatismo desaparece

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy hoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer trasco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE LEMOINE.

Martincourt (Meuse) Francia.

Sufrió eczema e insoportables picores

Estaba atacado de eczema y de crueles picores que me tenían desesperado. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

Mme. VEJVE POEQUEN.

Lamiquellix (Morbihan) Francia.

Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorado notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO.

Cascante (Navarra) España.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

del cinturón de campeón, regalo de los aficionados de Lena.

TIRO de PICHON En Pola de Lena

Para las tiradas que en esta villa se celebrarán el domingo día 9, a las tres de la tarde, se han recibido importantes y artísticos regalos de los señores don Antonio Sarri, don Ignacio Herrero, don Vicente Regueral y de la Comisión de festejos.

Para disputarse los mismos se espera gran número de tiradores forasteros de primera categoría, que unidos a los varios del concejo aficionados a este deporte, harán que estas tiradas sean interesantísimas.

SECCION OBRERA En Trubia

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO

Nota oficiosa

En junta Directiva celebrada el día 7 del actual, se acordó convocar a junta general para el día 11 del corriente, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y comunicaciones.

Nombramiento de vicesecretario, por dimisión del actual.

Dar a conocer el resultado de la elección celebrada en la última asamblea.

Proposiciones generales.

Advertencia.—Se ruega la más puntual asistencia por si se cree nula la votación efectuada en la última asamblea, y en ese caso proceder a otra nueva.—La Directiva.

Crónicas Judiciales SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra Constantino Zapico Suárez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señores Muñoz de Diego; procurador, señor Bernardo.

Oviedo.—Contra María de la Soledad Navas Fernández, por hurto. Abogado, señor Justicia; procurador, señor Mendoza.

Mieres.—Contra Joaquín Vázquez Mellada, por disparo y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Jardón; procurador, señor Cabañas.

Castropol.—Contra Aquilino Mon, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Gesta; procurador, señor Mendoza.

Sección segunda

Lena.—Contra Antonio Rodríguez Mallo, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor García Bernardo; procurador, señor Longoria.

Gijón.—Contra Adolfo Brañas Cao, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Casariego.

Gijón.—Contra Manuel Fernández, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Justicia; procurador, señor Hevia.

Infesto.—Contra Luis Pellico Villoria, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Navarro (J. G.); procurador, señor Cavanilles.

Tineo.—Contra Manuel Faya García, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Santa Eulalia; procurador, señor Mendoza.

SENTENCIAS

Villaviciosa.—Absolviendo a Laurentino Paleo del Río, de un supuesto delito de robo.

Gijón.—Condenando a Carlos

García, por estupro, a dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de mil pesetas y reconocimiento del hijo habido.

Lena.—Absolviendo del supuesto delito de lesiones, a Félix Fiora Fernández Muñoz.

SALA DE LO CIVIL Oviedo.—Don José Valero Davila con la Sociedad Pesquera Vasco-Asturiana, sobre abono de salarios. Procuradores, señores Cabañas y Sors. Ponente, señor Covián.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO

Vista del recurso interpuesto por don Pedro Garnung contra acuerdo del Ayuntamiento de Gijón, sobre variación del nombre de la calle de San Bernardo por el de Blasco Ibañez, en Gijón. Abogado, señor Ayesta; procurador, señor Sors.

TRIBUNAL INDUSTRIAL Jueces

Oviedo.—Doña Josefa González Prieto con don José y don Sinfiorino Forjá, por accidentes de trabajo.

Oviedo.—Doña Mercedes Sicilia Villegas con don Mario y don Benito Más, por cuestión de salarios.

SENTENCIA

Condenando a don Rafael González Mayorá, al pago de 11.050 pesetas a don Celestino Fernández García, por salarios.

Sociedad de Caza y Pesca

Mañana domingo, tiradas; sus socios pueden ejercitar diariamente con las máquinas lanza-platos que están montadas con carácter permanente para los concursos que los días festivos han de celebrarse en el PARK OVETENSE, alto de Buenavista. Esta Sociedad se propone conseguir los Campeonatos de tiro que celebran anualmente en distintas regiones,

Información militar

Sorteo de reclutas

El jefe de la Caja Recluta de esta ciudad, nos ruega la publicación de la adjunta nota para que los Ayuntamientos y reclutas que hayan de sortear los días 9 y 10 del actual lo tengan en cuenta.

En previsión de que en las comunicaciones remitidas por esta Caja a los Ayuntamientos de la misma el día 4 del actual sobre el sorteo de reclutas e invitación de delegados se haya podido padecer algún error involuntario debido al excesivo trabajo que pesa sobre estas oficinas, se hace saber que el sorteo se verificará los días que se indican a continuación por los Ayuntamientos que también se detallan:

El día 9, domingo próximo, lo sufrirán los reclutas de los Ayuntamientos de Gijón, Langreo, Llanes, Oviedo, Piloña, Proaza, Siero y Villaviciosa; y el día 10, lunes próximo, los reclutas de los Ayuntamientos de Aller, Amieva, Bimenes, Cabrales, Cabranes, Cangas de Onís, Caravia, Carreño, Caso, Colunga, Laviana, Lena, Llanera, Mieres, Morcín, Nava, Noreña, Onís, Paredes, Ponga, Quirós, Las Regueras, Ribadedeva, Ribadesella, Ribera de Arriba, Riosa, San Martín del Rey Aurelio, Santo Adriano, Sariego, Sobrescobio, Valle Alta de Peñamellera, Valle Baja de Peñamellera, quedando en esta nota subsanado cualquiera error de fecha que haya podido padecerse en las aludidas comunicaciones.

OTIS CARA

NOTAS DEL DIA

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

El Gobierno va autorizando la salida a dosis homeopáticas de los periódicos suspendidos. Después de la autorización a "El Debate" e "Informaciones", ya no debe de faltar más que "A B C". ¿Cuándo aparecerá? No se sabe.

Lo extraño es que periódicos de tan elevado presupuesto sean capaces de resistir quiebras semejantes, ya que ninguno de ellos ha dejado de pagar a su personal. No cabe duda de que si siguen viviendo es porque repiten el mito del ave fénix.

Pero el Gobierno debiera tener en cuenta un factor que olvida con frecuencia, y es que el pueblo español es sentimental por naturaleza, y que basta que vea a alguien perseguido para que inmediatamente se suscite en su turno una gran corriente de simpatía.

Porque además se da la circunstancia que en estos últimos días, coincidiendo con la resistencia del Gobierno a facilitar la aparición de los periódicos suspendidos—la última autorización es de ayer—se ha formado un trust periodístico con "El Sol", "La Voz", "Ahora" y "Luz", para hacer una determinada política que no es un secreto para nadie. Nada tendría de particular que la aparición de "A B C" venga en su día aureolada de una apoteosis triunfal, y hasta es de presumir que así suceda, dada el alma romántica que anima a la mayor parte de los españoles. Con lo que se habría conseguido un efecto opuesto al que el Gobierno seguramente deseaba.

En esto de suspensiones preventivas de periódicos que tuvieron gran difusión, hay que andar con mucho tiento. Porque es seguro que ninguno de sus habituales lectores se haya perdido, y en cambio es muy posible que se lleve muchos nuevos, ya que la desgracia es el mejor amigo de la simpatía.

Nosotros, dentro de nuestra modesta esfera provinciana, poco podemos hacer para mover el ánimo del Gobierno en un sentido favorable a la aparición de los periódicos suspendidos, aunque en el momento oportuno no faltó nuestro voto; pero es de justicia señalar el espíritu de compañerismo de los rotativos madrileños, y especialmente el de "Luz", que, con una insistencia plausible y siempre desde lugar preferente, ha venido y viene luchando porque cese esa medida de excepción que a todos perjudica: a la prensa en general, a los diarios suspendidos y al propio Gobierno.

COMISIONES GESTORAS MUNICIPALES

Dos sesiones destinadas a los concejales por el artículo 29, y aún no ha terminado el debate en su aspecto fundamental: la inconstitucionalidad de la medida por la cual se trata de sustituir a dichos concejales por otros, como comisiones gestoras, de libre nombramiento ministerial.

El asunto está dando juego, sostenido especialmente por Ossorio y Gallardo, que a todo trance no quiere que el Gobierno se salga de la norma legal, por Royo Villanova y por Guerra del Río, en nombre de su minoría.

Cierto que hay muchos Ayuntamientos donde aún no ha entrado la República; cierto también que el Gobierno quiera prevenirse contra otro posible 10 de agosto, como dijo el ministro de la Gobernación. Pero, francamente, eso de que se destituya a unos concejales legalmente elegidos para sustituirlos por otros de puro arbitrio ministerial, parece un poco fuerte. Tanto más cuanto que esa fué la práctica de "los días nefandos".

Los impugnadores han criticado el proyecto desde dos puntos de vista distintos: unos, pensando en que las designaciones se hagan arrojando el fuego a favor de determinados partidos, con detrimento de otros, lo que representaría un trato parcial con la vista puesta en futuras elecciones, y los otros, por el hecho mismo de la anticonstitucionalidad de la medida.

—¿Por qué no se va a unas elecciones municipales?—preguntan insistentemente los radicales.

Pero el Gobierno no quiere ir a ellas, porque dice que el tinglado caciquil sigue montado, y el sufragio quedaría desnaturalizado sin posible oposición.

A lo que se puede responder diciendo que si después de año y medio de República y de la tremenda batalla sucedánea al 10 de agosto, aún perdura montado ese caciquismo, siempre nos encontraremos con la misma dificultad. A no ser que renunciemos de por vida a toda suerte de elecciones.

Lo que habría que hacer sería arrostrar la dificultad cuanto antes, y nunca mejor que ahora, ya que las elecciones serían parciales y aun mínimas, tales que, por mal que pusieran las cosas, nunca estarían peor de lo que ahora nos dicen que están los propios ministeriales. Es más, el propio Gobierno tendría un medio seguro de calibrar la fuerza de ese caciquismo en relación con la opinión política de los pueblos.

Pero, en fin, se ve que la actitud del Gobierno es de intransigencia, ya que el cable que ayer tendió Ossorio y Gallardo no parece que haya sido recogido. Esperemos a ver en qué para todo esto.

Notas de Sociedad

VIAJES

Ha salido para Madrid y Barcelona nuestro buen amigo el joven ovetense don José Rodríguez.

—Regresó de París y Barcelona doña Amalia Valdés.

—Han regresado de París, las distinguidas señoritas Paz y Aurora Rato.

—Después de pasar una temporada en esta capital, regresó a Orbó doña Maruja Muñiz Toca, bella esposa de don Dionisio Muñiz Blanco, con su encantadora hija Carmina.

—De Gijón se trasladó a Madrid, después de pasar larga temporada, la distinguida señorita Pepita Fernández Duro.

—De Madrid, y con objeto de pasar unos días al lado de sus familiares, se encuentra en La Felguera, y tuvimos ayer mucho gusto de saludar en esta Redacción, al inteligente joven, correspondiente que fué de LA VOZ DE ASTURIAS en la importante villa, don Adelino Cueto.

EN EL TENNIS

Los partidos jugados ayer dieron los siguientes resultados:

Vega ganó a Masaveit; Masaveit ganó en la final del handicap a J. B. Buylla; María Teresa Cerra ganó a Lola Montes; Aguirre a Cueto;

Aguiñel e Ibrán, empataron a un set; Aguirre-Ibrán, ganaron a Cueto-A. Buylla.

—Hoy se jugarán los siguientes partidos:

A las doce.—Vega contra Barthe.

A las tres.—Señora de Merediz contra Angeles Montes.

A las cuatro.—María Teresa Cerra contra la ganadora del partido anterior. Final del Campeonato de Asturias.

DE EXAMENES

En los exámenes últimamente verificados en la Universidad de Santiago aprobó el cuarto curso de Medicina con brillantes notas el distinguido joven ovetense don José Carbajo, hijo del cajero de la Sociedad general del Ferrocarril Vasco-Asturiano, don José, muy querido amigo nuestro.

Reciban el estufojo joven, así como sus padres y hermanos nuestra más expresiva felicitación.

mañana

publicaremos una interesante charla sostenida con D. José Manuel Pedregal acerca del momento político.

EL REGIMIENTO NUMERO 3, EN GRADO

Con asistencia de las autoridades civiles y militares y el vecindario en masa, se celebró con la mayor brillantez la fiesta "El día del Ejército"

El simpático pueblo moscón despertó el día de ayer a toque de clarín. La fiesta militar iba a celebrarse allí, en virtud de la presencia del Regimiento de Línea número 3. A las nueve de la mañana, las calles ofrecían inusitado aspecto. A una invitación de la Alcaldía no abrió el comercio sus puertas, haciendo fiesta. El público afluía a la calle de Díaz Miranda a todo lo largo de la cual formó el Regimiento.

Llegaron las autoridades provinciales sobre las once de la mañana y acto seguido procedieron a revisar las tropas.

SE REPARTEN, EN PREMIOS, 705 PESETAS

Una vez terminada la revista, se tocó punto por el cornetín de órdenes del Regimiento, guardándose un minuto de silencio a la memoria de los que sucumbieron en campaña.

Acto seguido se procedió al reparto de las setecientas cincuenta pesetas, dadas para premios, por el Banco Herrero y don Martín del Valle.

Hizo la entrega el Gobernador civil.

Se entregaron dos premios, por compañía, de 15 pesetas cada uno, a los mejores tiradores. Otros dos, por compañía, de 15 pesetas, para los soldados que más se distinguen en los servicios de policía. Uno de 10 pesetas, por compañía, al soldado que observa mejor conducta, y otros dos, por compañía, a los que, por igual causa, se distinguen.

Hubo dos premios de 25 pesetas para los sargentos Romero y Contreras, uno de cada batallón.

EL DESFILE

Resultó brillantísimo. Las autoridades se colocaron en las amplias escalinatas que bajan de la calle Díaz Miranda a la de Pedregal. Vimos al Gobernador civil, al Presidente de la Audiencia provincial, al Vicepresidente de la Diputación, teniente alcalde de Oviedo señor Calzón, coronel de Carabineros de la provincia, coronel del Centro de Movilización de Oviedo, teniente coronel de Artillería por la Dirección de la Fábrica de armas de Trubia, teniente coronel de la Caja de Reclutamiento señor Arias, comandante de Artillería, director interino de la Fábrica de armas de Oviedo, todos ellos con sus respectivas comisiones, representaciones de jefes y oficiales de todas las dependencias militares de la provincia.

El teniente alcalde de Grado don Demetrio Areces, con una comisión de concejales del Ayuntamiento moscón.

Entre los demás que en gran y selecto número, presenciaron el desfile, estaban las distinguidas señoras del Gobernador civil y del ex Alcalde de Oviedo señor Laredo.

Allí frente de las fuerzas marchaba el coronel del Regimiento número 3 don Manuel González y Pérez Villamil, con su capitán ayudante señor Rengifo; luego, mandando los batallones el teniente coronel don Carlos Brasa.

De jefes de los batallones sus respectivos comandantes señores Caballero y Yuste.

Al llegar las compañías frente a las autoridades, los oficiales que las mandaban, ordenaban vista a la derecha y daban el grito de "Viva la República" que, además de por la tropa, era contestado por la multitud.

RANCHO EXTRAORDINARIO A LAS TROPAS

En el Parque de Pedregal formaron las tropas para el rancho. A lo largo de los paseos fueron colocados los recipientes que contenían el condumio, que despedía un olor de cosa buena, bien codimentada, por cierto, aún para los más exigentes.

Se trataba de paella con cuanto es de exigir en este plato; estofado de carne y patata; ensalada rusa; pasteles, café y vinos en prudente abundancia.

La banda del Regimiento, en el kiosco, amenizó el succulento almuerzo, que presenciaron y probaron las autoridades.

BANQUETE A LAS AUTORIDADES

En la Fonda La Cloya se improvisaron amplias mesas para el banquete con el que los jefes y oficiales obsequiaron a las personalidades que acudieron a la fiesta militar. Se sentaron a las mesas unos noventa comensales.

El menú, exquisito y bien servido.

LOS DISCURSOS

El coronel del Regimiento se levantó al final, pronunciando un breve discurso en el que dice que, como conmemoración a la batalla de Lepanto, de cuya importancia bélica y política no quiere hablar por tenerla presente todos los militares, el Gobierno de la República ha querido que en toda la nación se celebre el día militar. Dice que el Ejército está compenetrado con el pueblo al que van y al que pertenecen, ya que solo los diferencia el traje que visten. En frases felices hace un claro paralelo entre el Ejército y el pueblo y dice que aquél es el constructor del panal que ha de enriquecer el pueblo.

Afirma que el Ejército no tiene más anhelo que servir a la República, y ansía cada día ser más digno de la confianza en él depositada.

Alza la copa a la salud de España y en un abrazo, que da al Alcalde de Grado, estrecha a todo el pueblo, que ha tenido para el Ejército las mayores atenciones. Brinda por la penetración, cada día mayor, del pueblo y del Ejército.

El teniente alcalde de Oviedo señor Calzón, dió un viva al Ejército y otro a la República, que fueron unánimemente contestados.

Habló, a continuación, brevemente, el Gobernador civil, que se congratuló del espíritu que anima al Ejército y de la compenetración entre éste y el pueblo. Confía en que el Gobierno de la República acertará a consolidar esta compenetración y luego dedica finas frases de elogio para el pueblo de Grado, al que considera, en el momento, como la genuina representación del pueblo español.

El Alcalde de Grado saludó, cariñosamente, al Ejército.

FIESTAS Y BAILLES

Grado se extrema en hacer grata la estancia de los militares. Desde la llegada de las tropas, ha rivalizado el vecindario en obsequiarlas; pero culminó en el día ayer. Además de cerrar el comercio, la noche anterior hubo una verbena magnífica, a la que asistió el pueblo entero, y tiene otra dispuesta para mañana.

El Regimiento, por su parte, también quiso obsequiar al pueblo y ayer dió un baile popular y en el Casino también organizó animada fiesta.

En la tarde de ayer se celebraron en el Parque carreras de obstáculos, que fueron regocijantes en extremo.

Luego tuvo lugar la elección de "Miss Regimiento". Voluntariamente se presentaron al concurso ocho soldados de los más feos. Elegantes y bellísimas señoritas mosconas, procedieron a hacer la elección. Fué una fiesta simpática y de sano buen humor, que hacía romper en explosiones de risa a los concurrentes. La perplejidad del bello tribunal ante competidores tan afortunados de su hermosura, culminaba ante la cara de cada concursante; pero, al fin, fué designado uno... que paseó triunfante, muerto de risa, el salón del Parque.

Se le hizo objeto de cariñosos aplausos y más de una muchacha le dedicó "piropos" que para sí quisieran los más guapos.

OS BARRULLEIROS O'REXIMENTO

Es un Orfeón improvisado por los elementos gallegos del Regimiento. Cada uno de ellos es un "sentimental folklorista" y todos, un conjunto magnífico. Interpretaron numerosas y bellas canciones "da terra", justamente elogiadas y aplaudidas.

A las seis de la tarde, avanzadas las fiestas del día, regresaron a Oviedo las autoridades, que fueron cariñosamente aplaudidas, coincidiendo todos en sus elogios para los distintos actos y el brillante conjunto y significado de la fiesta celebrada.

GUÑOS DE FARO

Estos días los periódicos todos publican una serie de fotografías que hubieran hecho las delicias de nuestros años infantiles y que a los niños de ahora apenas si les interesan, sobre todo, claro está, si se trata de esos imberbes aprendices de comunistas que suele haber en algunas familias burguesas.

Nos referimos a las fotos de maniobras militares. ¿Querán contentar al Ejército, tan alejado ya de la actualidad gráfica desde hacía algunos meses? Con los casos de acero las tropas y recogiendo los reporteros momentos deportivos, no cabe duda que estas instantáneas recuerdan las páginas de las revistas extranjeras y ciertos trozos de un cine ya por fortuna pasado de moda.

Todo esto se nos antoja algo hitleriano, aunque estén en el Poder tres ministros socialistas...

Un contratista ha decidido realisar las obras de construcción de las escuelas graduadas del cuarto distrito de Oviedo. En industrial tendrá seguramente varios hijos y merece la felicitación de todos los padres de familia, de los asociados y de los sin asociar. El día que podamos decir lo mismo para las obras del nuevo Instituto habrá que lanzar un hurra que ahora ¡ay! está todavía muy lejano...

A punto de iniciarse los conciertos de la Filarmónica, ayer sonó en la sesión del Ayuntamiento un "solo" que nos hace pensar en que vamos a tener "música descriptiva"...

El torrero de guardia

Trabajos científicos

Cursillo médico en el Hospital provincial de Oviedo

El día 22 del corriente, en las Salas números 10 y 11, comenzará un cursillo sobre el tratamiento práctico de las fracturas de los huesos, a cargo del especialista y jefe clínico del Hospital don Francisco García Díaz.

Serán admitidos los quince médicos primeros que lo soliciten.

Este cursillo, completamente gratuito, es sin duda alguna de gran interés general en esta provincia.



DE LOS ACTOS DE AYER EN GRADO.—Arriba; El gobernador civil, con los jefes del Ejército y representaciones, durante el reparto de premios a los soldados de mejor conducta. En la parte inferior: Un grupo de señoritas «mosconas» cuya belleza, muestra por decirlo así de las mujeres gradenses, justifica una movilización general del Ejército y el elogio de todos los paisanos.